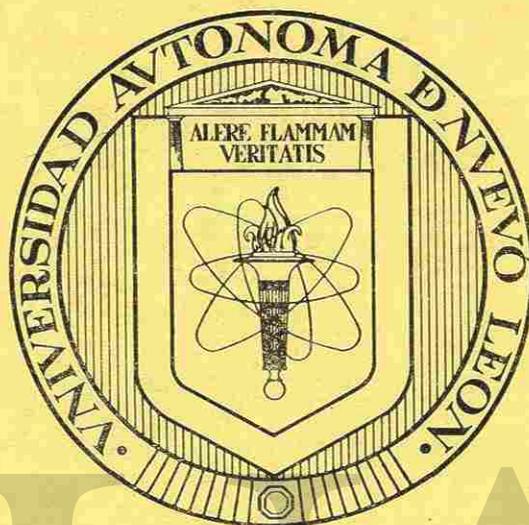


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 3

AÑO ESCOLAR 1982 - 1983

Diciembre 14 de 1982

7
24
78
12
3
82-83

LE

.1

.A

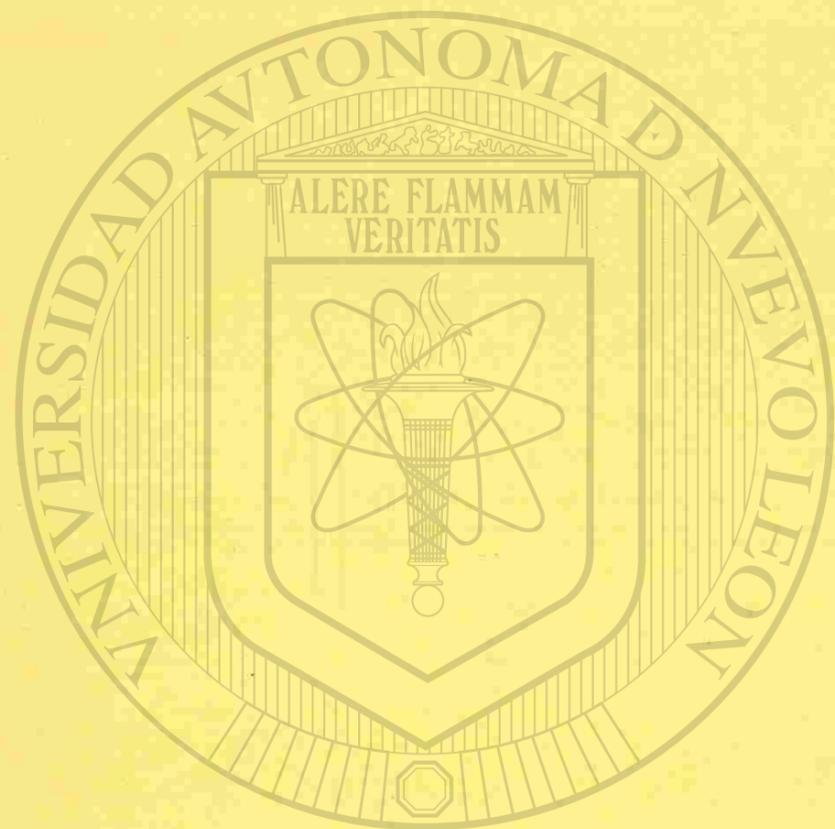
U5

v.

19



1020081504



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



UANI

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA NO. 3

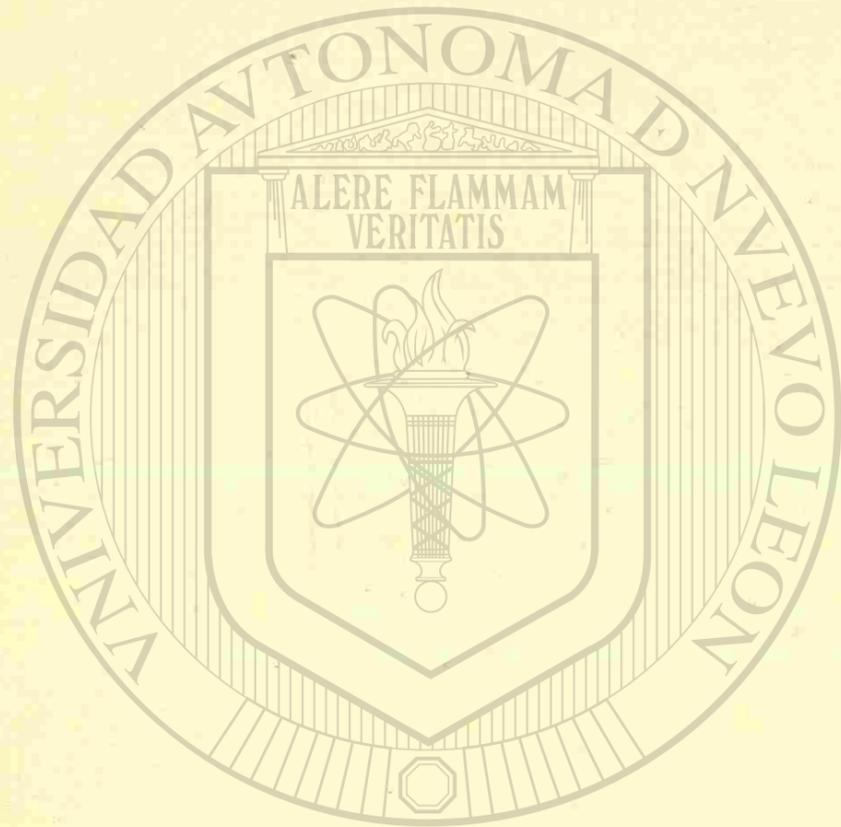
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Diciembre 14 de 1982



1020061504



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SECRETARÍA

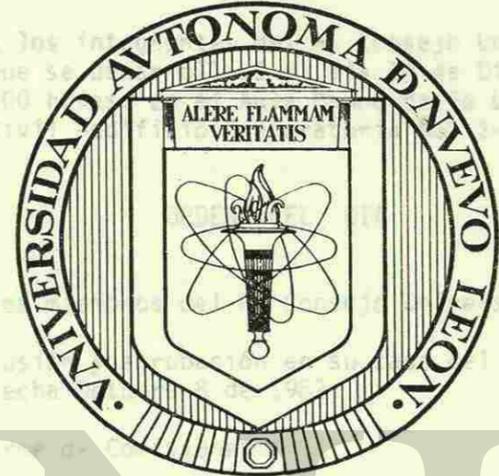
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONVOCATORIA

F 31
P 51
8 4 4
5 1 2 0
2 5

83-5891

Se cita a los señores miembros del Consejo Universitario a la sesión ordinaria que se celebrará el día 14 de Diciembre (martes) de 1982, a las 10:00 horas en el aula 201 del Colegio Civil de la calle...



U A N L

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA NO. 3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

AÑO ESCOLAR 1982 - 1983

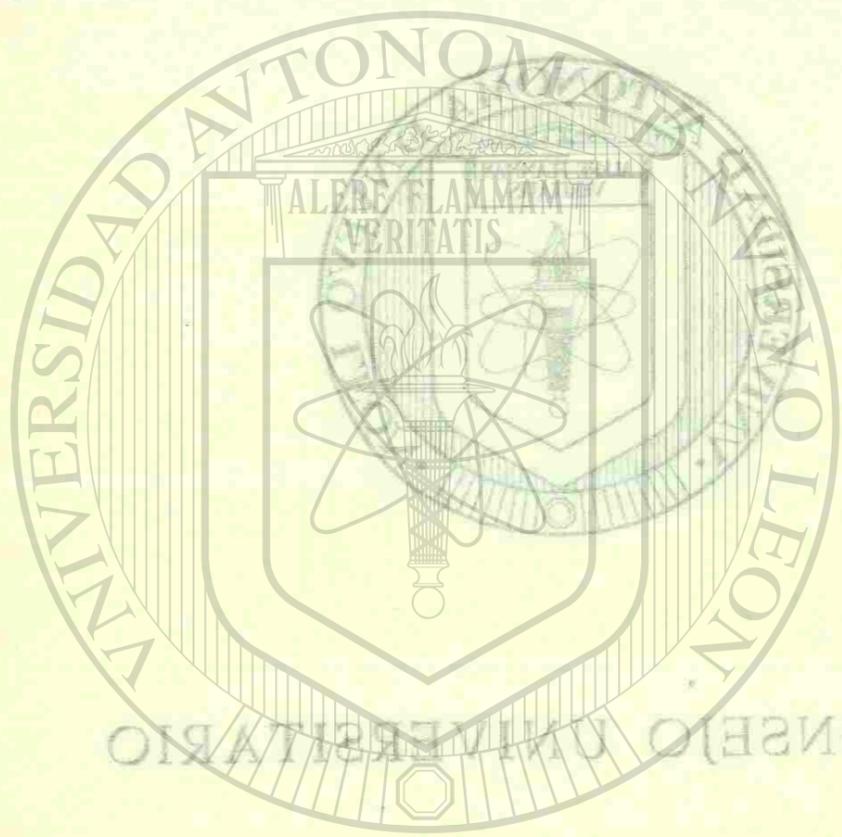
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Diciembre 14 de 1982

NOTA: En las sesiones ordinarias los miembros del H. Consejo Universitario no deberán presentarse con una y media hora, por lo que se solicita su presencia a las 9:30 horas.

LE 7
-124
-A78
US12
V.3
1982-83



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 3

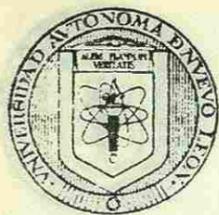
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO UNIVERSITARIO

37407

Diciembre 14 de 1982



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Universitario, de fecha -

Se cita a los integrantes del H. Consejo Universitario a la sesión solemne que se desarrollará el día 14 de Diciembre (martes) de 1982, a las 10:00 horas, en el Aula Magna de la U.A.N.L., cita en la calle Colegio Civil -edificio Preparatoria No. 1- , bajo el siguiente:

Provisamente, cuando las 10:00 horas, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en el Aula Magna de la Universidad,

ORDEN DEL DIA

- I. Nuevos miembros del H. Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior de fecha Octubre 8 de 1982.
- III. Informe de Comisiones:
 - a). Comisión de Honor y Justicia.
 - b). Comisión Legislativa.
 - c). Comisión de Licencias y Nombramientos.
 - d). Comisión Académica.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Entrega de diplomas al Mérito Académico a los alumnos egresados en el año escolar 1981-1982.

R E C E S O

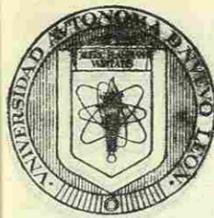
Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a Noviembre 25 de 1982
EL SECRETARIO GENERAL

ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Secretaría del Consejo

NOTA: En las sesiones solemnes los miembros del H. Consejo Universitario deberán presentarse con Toga y Birrete, por lo que se solicita su presencia a las 9:00 horas.



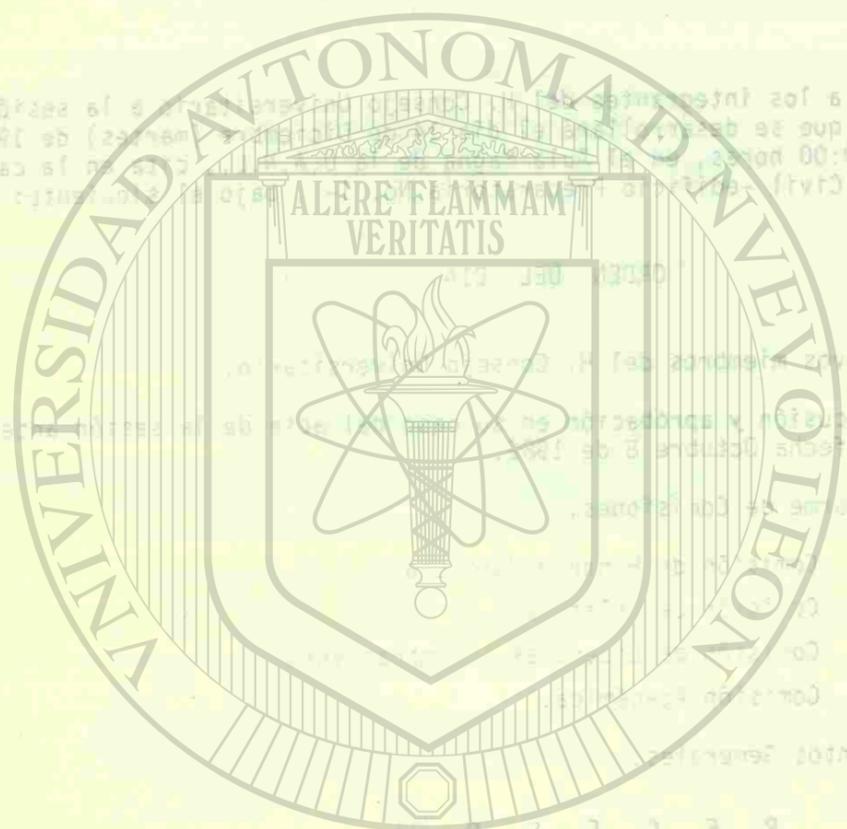
ACTA NUMERO TRES 1982/1983

de la Torre de Rectoría capacidad para recibir a estas personas, se
Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Universitario, de fecha -
14 de Diciembre de 1982.

Previo convocatoria, siendo las 10:00 horas, reunidos los integran-
tes del H. Consejo Universitario en el Aula Magna de la Universidad,
declarado recinto oficial por esta ocasión para llevar a cabo la en-
trega de Diplomas al Mérito Académico, se inició la sesión una vez
comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia
de 106 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 128
asistentes.

Presidió la sesión el señor Rector, Dr. Alfredo Piñeyro López, y en
primer término puso a consideración de los asistentes el orden del
día, tal y como se estableció en la convocatoria que fué enviada a
cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario, siendo -
aprobado por unanimidad.

A continuación el Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodrí-
guez, informa que se realiza la reunión en la sala del Aula Magna,
porque se recibieron un gran número de solicitudes para la asisten-
cia de familiares e invitados a la entrega de diplomas al Mérito --
Académico que efectuaría este Consejo Universitario, a los alumnos
que se han hecho acreedores al mismo y no teniendo en el 6o. piso -



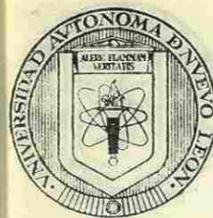
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

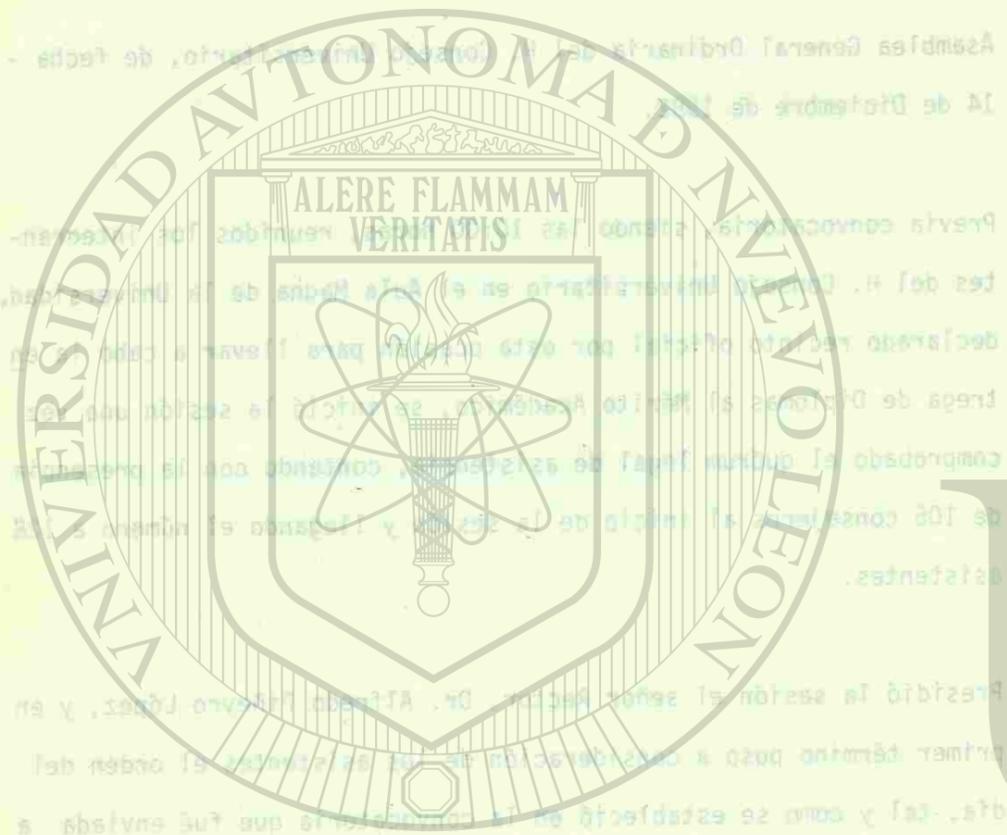


ING. OREL DARÍO GARCÍA RODRÍGUEZ

NOTA: En las sesiones solamente los miembros del H. Consejo Universitario
pueden presentarse con foto y carné, por lo que se sol-
cita su presencia a las 9:00 horas.



NOTA NUMERO TRES 1982/83



454-3-82/83.

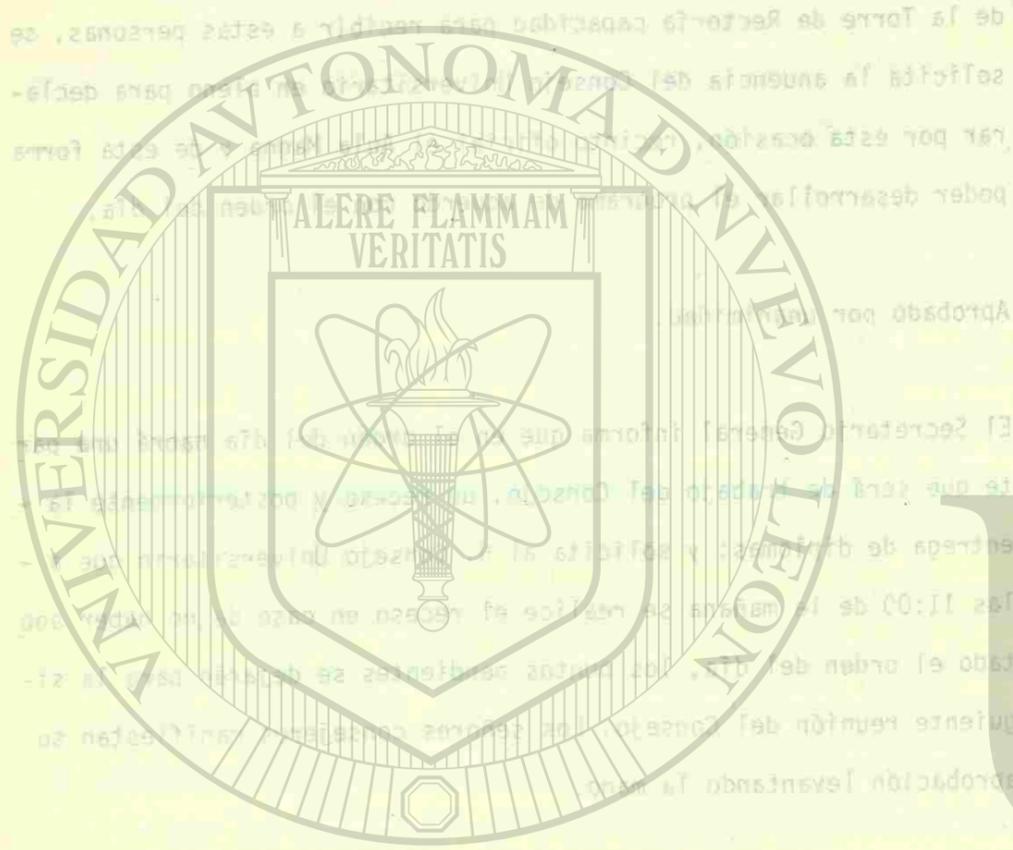
de la Torre de Rectoría capacidad para recibir a estas personas, se solicita la anuencia del Consejo Universitario en pleno para declarar por esta ocasión, recinto oficial el Aula Magna y de esta forma poder desarrollar el programa de acuerdo con el orden del día.

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General informa que en el orden del día habrá una parte que será de trabajo del Consejo, un receso y posteriormente la entrega de diplomas; y solicita al H. Consejo Universitario que a las 11:00 de la mañana se realice el receso en caso de no haber agotado el orden del día, los puntos pendientes se dejarán para la siguiente reunión del Consejo. Los señores consejeros manifiestan su aprobación levantando la mano.

I. Presentación de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario. El Secretario General procede a dar lectura a los nombres de las personas registradas para esta sesión y por el resto del año escolar a quienes se les solicita ponerse de pie al oír su nombre para conocimiento de los demás miembros:

- | | | |
|--------------------|------------------|-------------------------------|
| Fac. C. Biológicas | C. Maestro Supl. | Biól. Hilda Gómez González |
| | C. Alumno | Sr. Gerardo G. Morales Garza |
| Fac. Medicina | C. Maestro Supl. | Dr. Humberto Ruiz Schubert |
| | C. Alumno | Sr. Francisco G. Cervantes R. |



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

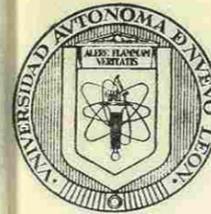
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dr. Humberto Ruiz Schubert
C. Maestro Supl.
Dr. Francisco B. Cervantes R.
C. Alumno

Fac. Psicología	C. Ex-Oficio	Lic. Humberto Leal Benavides
Artes Escénicas	Coordinador	Lic. Luis G. Lozano Lozano
	C. Maestro	Lic. Juan M. González Gonzz.
	C. Alumno	Srita. Gloria E. Ibarra Rodz.
Pablo Livas	C. Alumno	Srita. Nelda L. Gutiérrez Mtz.
Prepa. No. 1	C. Maestro	Dr. Pedro de J. Flores C.
Prepa. No. 2	C. Alumno	Sr. Miguel López Brambila
Prepa. No. 3	C. Maestro	Biól. José L. del Bosque S.
	C. Alumno	Sr. Teodoro Martínez Tolentino
Prepa. No. 4	C. Alumno	Sr. Jorge A. Andaverde A.
Prepa. No. 8	C. Alumno	Sr. Juan M. Iracheta Rivera
Prepa. No. 14	C. Alumno	Sr. Luis Garza Meza
Prepa. No. 18	C. Maestro Supl.	Profr. Enrique Quiroga Rufiz

II. Discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior de fecha Octubre 8 de 1982. Se pone a consideración de los señores consejeros el acta de la sesión anterior. No habiendo observaciones al respecto, se aprueba el acta por 126 votos.

III. Informe de Comisiones.
a). Comisión de Honor y Justicia.
El Secretario General Ing. Orel Darío García expresa que por primera ocasión desde hace varios años, la Comisión de Honor y Justicia de este Consejo Universitario no presenta a su consideración asuntos relacionados con su área de competencia, ya que la ausencia de



dictamen de esta comisión se debe al hecho de que la comunidad universitaria esta responsable de la actividad académica y de investigación en la Universidad Autónoma de Nuevo León. En consecuencia, se pone a consideración de los integrantes del Consejo el presente dictamen, y no habiendo ninguna observación se aprueba por 119 votos.

Se pone a consideración de los integrantes del Consejo el presente dictamen, y no habiendo ninguna observación se aprueba por 119 votos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

455-3-82/83.

así como de las disposiciones que en forma general ha establecido - este H. Consejo Universitario."

Se pone a consideración de los integrantes del Consejo el presente dictamen, y no habiendo ninguna observación se aprueba por 119 votos.

c).- Comisión de Licencias y Nombramientos.

El Secretario General da lectura a las licencias sin goce de sueldo otorgadas por la Comisión de Licencias y Nombramientos.

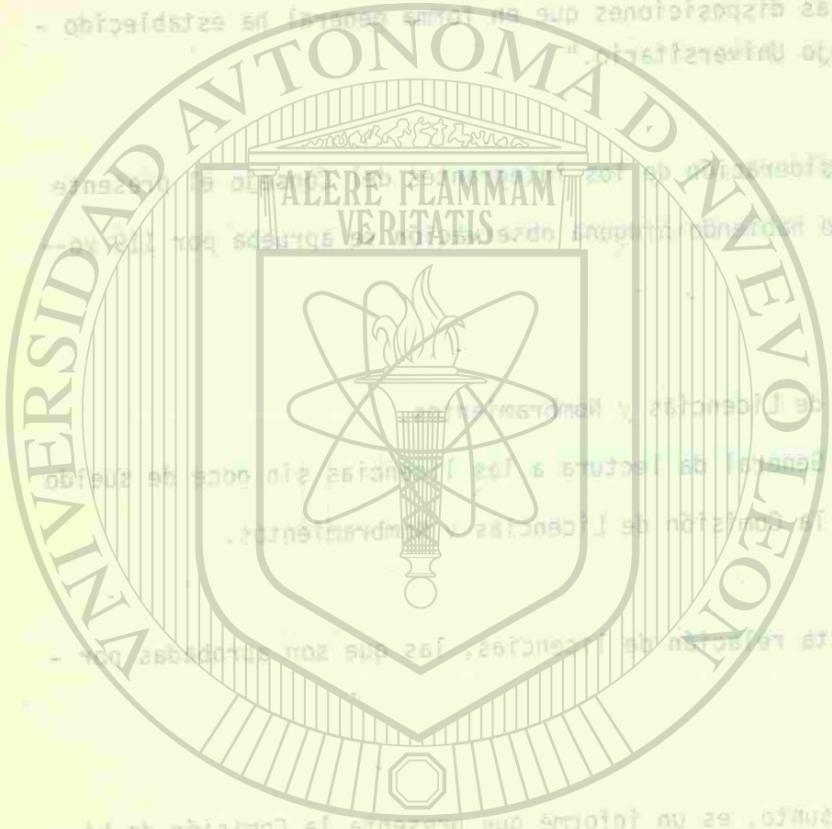
456-3-82/83.

Se anexa al acta relación de licencias, las que son aprobadas por 116 votos.

El siguiente asunto, es un informe que presenta la Comisión de Licencias y Nombramientos con relación a la solicitud de un Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras, para hacer uso del año sabático;

457-3-82/83

dictamen que se aprueba por 118 votos y que a continuación se transcribe: "Al H. Consejo Universitario, Presente.- Atendiendo la solicitud que presentara a esta Comisión de Licencias y Nombramientos - la Facultad de Filosofía y Letras, para que se le otorgue al señor Lic. Mario Cerutti P. el permiso correspondiente durante el año de 1983, para desarrollar actividades académicas y de investigación en la Universidad Autónoma de Barcelona, haciendo uso del año sabático, esta Comisión analizando la petición así como los antecedentes correspondientes de esta persona y los proyectos de trabajos por realizar, se permite turnar el siguiente: DICTAMEN.- Se autorice al se



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

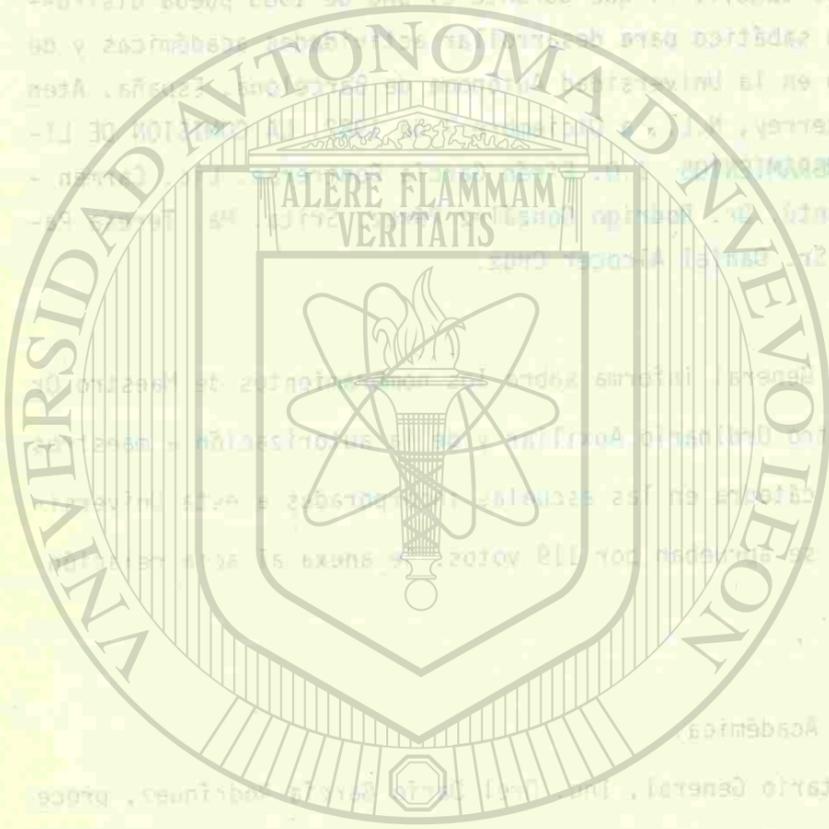
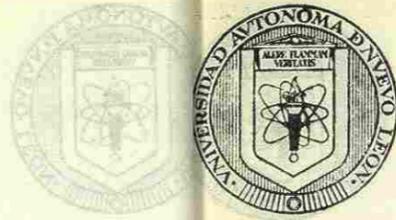
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ñor LIC. MARIO CERUTTI P. que durante el año de 1983 pueda disfrutar de su año sabático para desarrollar actividades académicas y de investigación en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Atentamente. Monterrey, N.L., a Diciembre 7 de 1982. LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS. I.Q. Efrén García Contreras. Lic. Carmen Melgoza de Cantú. Dr. Rodrigo González Pérez. Srita. Ma. Teresa Ramos Cavazos. Sr. Daniel Alcocer Cruz.

El Secretario General informa sobre los nombramientos de Maestro Ordinario, Maestro Ordinario Auxiliar y de la autorización a maestros para impartir cátedra en las escuelas incorporadas a esta Universidad, los que se aprueban por 119 votos. Se anexa al acta relación de los mismos.

d).- Comisión Académica.

1.- El Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodríguez, procede a dar lectura al primer dictamen de la Comisión, el que se presentó en los siguientes términos: "Al H. Consejo Universitario, Presente.- La Comisión Académica de este Organó Colegiado, se permite informar del análisis efectuado a la solicitud presentada por la Facultad de Enfermería con relación al Proyecto de especialidad en Salud Mental y Psiquiatría, proyecto que fué cuidadosamente analizado y dictaminado por el Consejo de Estudios Superiores, el que presentó una conclusión positiva para su aprobación a través del Director General de Estudios Superiores en comunicación de fecha 20 de septiembre del presente año. Recibida toda la documentación y en reunión efectuada en Octubre 18 y posteriormente en Diciembre 2 del presente año, esta Comisión Académica resolvió solicitar a este H.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

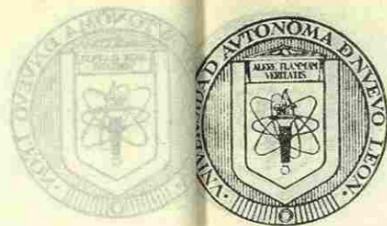
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

459-3-82/83.

Consejo Universitario la aprobación al Proyecto de la especialidad en Salud Mental y Psiquiatría, para que la misma sea ofrecida a través de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Enfermería condicionada a que la misma sea totalmente autofinanciable. -- Atentamente. Monterrey, N.L., a Diciembre 3 de 1982. LA COMISION -- ACADEMICA. Ing. Lorenzo Vela Peña. Ing. Jesús J. Cervantes Véliz. -- Biól. José Angel Salazar Guajardo. C.P. Juan Manuel Chora Guardado. Ing. Ricardo O. Flores Salinas. Arq. Policarpo Lira Villarreal. Dr. Antonio Ruiz Sánchez-Collado.

Se aprueba el dictamen por 121 votos y 1 abstención.

2.- El Secretario General da lectura al siguiente dictamen que presentó la Comisión Académica, en los siguientes términos: "Al H. Consejo Universitario. Presente.- Nos permitimos poner a consideración de este H. Consejo Universitario, el dictamen correspondiente a la solicitud que presenta la Facultad de Ciencias Químicas a través de la Dirección General de Estudios Superiores de esta Universidad, -- con relación al proyecto de modificación curricular de las Maestrías de Química Orgánica, Química Analítica, Físico-Química y Química -- Inorgánica, las cuales se solicita se integren en una sola denominada Maestría en Ciencias Químicas con especialidad en Orgánica, Inorgánica, Analítica y Físico-Química. Esta solicitud fué en su oportunidad presentada al Consejo de Estudios Superiores el que a través de su Comisión correspondiente, presentó un dictamen aprobatorio el que posteriormente fué analizado por esta Comisión Académica, la -- que se permite dar un voto de apoyo a este proyecto para que sea -- aprobada por este H. Consejo. Atentamente, Monterrey, N.L., a Diciembre 3 de 1982. LA COMISION ACADEMICA. Ing. Lorenzo Vela Peña. -- Ing. Jesus Cervantes Véliz. Biól. José Angel Salazar Guajardo. C.P. Juan Manuel Chora Guardado. Ing. Ricardo O. Flores Salinas. Arq. Policarpo Lira Villarreal. Dr. Antonio Ruiz Sánchez-Collado.



Consejo Universitario la aprobación al Proyecto de la especialidad en Salud Mental y Psiquiatría, para que en su oportunidad se presente a los señores consejeros el dictamen, el que es aprobado por 123 votos. Presente.- Los señores consejeros el dictamen, el que es aprobado por 123 votos. Presente.-

3.- Continúa el Secretario General con la lectura del siguiente dictamen de la Comisión Académica, en los siguientes términos: "AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica de este Máximo Órgano Colegiado se permite poner a consideración del mismo, el Proyecto de Reforma Académica al plan de estudios que presenta la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, a la Licenciatura que a través de la misma ofrece en la actualidad. Este proyecto de reformas fué turnado a esta Comisión por la Secretaría del H. Consejo Universitario, misma que en fecha posterior convocó a la reunión correspondiente para el análisis de este proyecto y contando con la presencia además del Director de esta Facultad se interriorizó con las modificaciones presentadas, las cuales, a nuestro criterio presentan un cambio académico totalmente favorable a lo existente, ya que el contenido del plan de estudios, como los programas propios de cada una de las materias se presentan aceptables a las necesidades y requerimientos actuales, lo que permitirá que los alumnos que egresen de esta dependencia habiendo cursado el plan de estudios que se sugiere pueden desarrollar una actividad profesional más completa y eficiente en su área, por lo que solicitamos la aprobación de este proyecto para que el mismo sea puesto en práctica a los alumnos de primer ingreso del mes de febrero de 1983. Atentamente, Monterrey, N.L., a Diciembre 3 de 1982. LA COMISION ACADÉMICA. Ing. Lorenzo Vela Peña. Ing. Jesús Cervantes Véliz. Biól. José Angel Salazar Guajardo. C.P. Juan Manuel Chora Guardado. Ing. Ricardo O. Flores Salinas. Arq. Policarpo Lira Villarreal. Dr. Antonio Ruíz Sánchez-Collado.

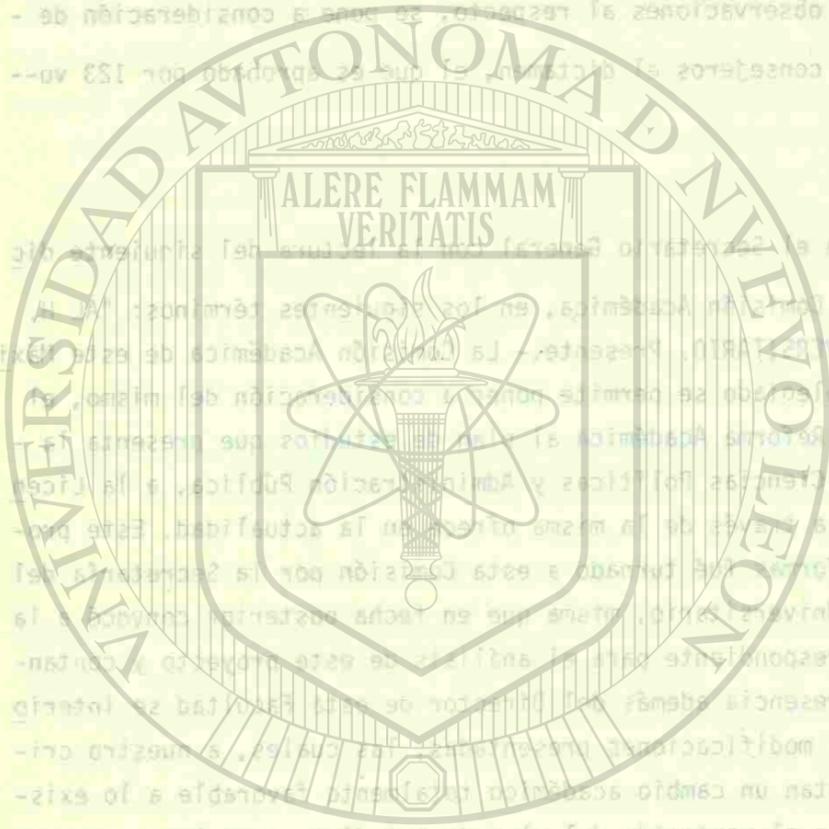
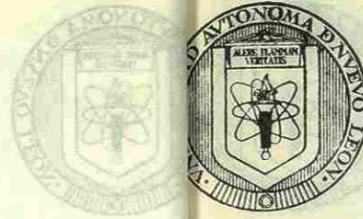
460-3-82/83.

No habiendo observaciones al respecto, se pone a consideración de los señores consejeros el dictamen, el que es aprobado por 123 votos. Presente.-

3.- Continúa el Secretario General con la lectura del siguiente dictamen de la Comisión Académica, en los siguientes términos: "AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica de este Máximo Órgano Colegiado se permite poner a consideración del mismo, el Proyecto de Reforma Académica al plan de estudios que presenta la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, a la Licenciatura que a través de la misma ofrece en la actualidad. Este proyecto de reformas fué turnado a esta Comisión por la Secretaría del H. Consejo Universitario, misma que en fecha posterior convocó a la reunión correspondiente para el análisis de este proyecto y contando con la presencia además del Director de esta Facultad se interriorizó con las modificaciones presentadas, las cuales, a nuestro criterio presentan un cambio académico totalmente favorable a lo existente, ya que el contenido del plan de estudios, como los programas propios de cada una de las materias se presentan aceptables a las necesidades y requerimientos actuales, lo que permitirá que los alumnos que egresen de esta dependencia habiendo cursado el plan de estudios que se sugiere pueden desarrollar una actividad profesional más completa y eficiente en su área, por lo que solicitamos la aprobación de este proyecto para que el mismo sea puesto en práctica a los alumnos de primer ingreso del mes de febrero de 1983. Atentamente, Monterrey, N.L., a Diciembre 3 de 1982. LA COMISION ACADÉMICA. Ing. Lorenzo Vela Peña. Ing. Jesús Cervantes Véliz. Biól. José Angel Salazar Guajardo. C.P. Juan Manuel Chora Guardado. Ing. Ricardo O. Flores Salinas. Arq. Policarpo Lira Villarreal. Dr. Antonio Ruíz Sánchez-Collado.

461-3-82/83.

Se aprueba el dictamen por 118 votos.



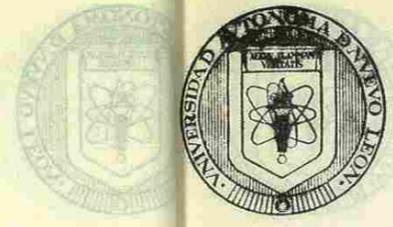
462-3-82/83. Se aprueba el dictamen por 119 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención.

5.- El último dictamen de la Comisión Académica, se presenta en los siguientes términos: "AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. Nos permitimos hacer llegar a este H. Consejo Universitario el dictamen correspondiente al análisis efectuado al Proyecto presentado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de reforma académica al plan de estudios que en la actualidad imparte, consistente en el establecimiento de un tronco común de los primeros siete semestres de los diez que componen la carrera para que posteriormente o sea dentro del 8o., 9o. y 10o. semestre, el alumno pueda concluir sus estudios

4.- El Secretario General da lectura al siguiente dictamen, el que se presentó en los siguientes términos: "AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, Presente.- Nos permitimos comunicar a este H. Consejo Universitario que nuestra Facultad de Agronomía presentó ante esta Comisión, a través de la Dirección General de Estudios Superiores, el Proyecto de la Maestría en Producción Animal, proyecto que en primera instancia fué aprobado en su totalidad por el Consejo de Estudios Superiores, tal y como lo hacen saber en la comunicación del 23 de Noviembre del presente año. Esta Comisión Académica tuvo la oportunidad de analizar y discutir este proyecto, resolviendo hacer del conocimiento a esta Máxima Autoridad de la aceptación a la currícula de la Maestría en Producción Animal, para que la misma sea ofrecida por nuestra Facultad de Agronomía, condicionado a que la misma deberá de ser totalmente autofinanciable. Atentamente, Monterrey, N.L., a Diciembre 3 de 1982. LA COMISION ACADEMICA. Ing. Lorenzo Vela Peña. Ing. Jesús J. Cervantes Véliz. Biól. José Angel Salazar Guajardo. C.P. Juan Manuel Chora Guardado. Ing. Ricardo O. Flores Salinas. Arq. Policarpo Lira Villarreal. Dr. Antonio Rufiz Sánchez-Collado.

462-3-82/83. Se aprueba el dictamen por 119 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención.

5.- El último dictamen de la Comisión Académica, se presenta en los siguientes términos: "AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. Nos permitimos hacer llegar a este H. Consejo Universitario el dictamen correspondiente al análisis efectuado al Proyecto presentado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de reforma académica al plan de estudios que en la actualidad imparte, consistente en el establecimiento de un tronco común de los primeros siete semestres de los diez que componen la carrera para que posteriormente o sea dentro del 8o., 9o. y 10o. semestre, el alumno pueda concluir sus estudios



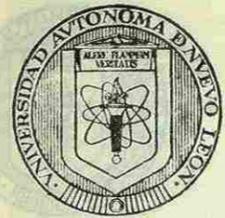
4.- El Secretario General de lectura al siguiente dictamen, el que se presentó en los siguientes términos: "AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, RTO. Presente. - Nos permitimos presentar a la Comisión Académica, tanto que nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a través de la Dirección General de Estudios, el proyecto de la Maestría en Producción Animal, el cual fue aprobado por el Consejo de Estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el día 23 de febrero de 1982. Este proyecto de Maestría tiene la finalidad de dar de analizar y discutir este proyecto, estableciendo el número de materias a esta Maestría, la duración de la misma, el contenido de las materias de la Maestría en Producción Animal, para que la misma sea aprobada por nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con lo que se podrá ser totalmente satisfactorio. Agradecemos, Honorable Consejo Académico, el día 3 de diciembre de 1982. José Ángel Salazar G. Ing. Jesús Cervantes Véliz. Dr. Antonio Ruíz Sánchez-Collado. Arq. Policarpo Lira Villarreal. C.P. Juan Manuel Chora Guardado. Biól. José Ángel Salazar G. Ing. Ricardo Oziel Flores Salinas. Inq. Jesús Cervantes Véliz. Dr. Antonio Ruíz Sánchez-Collado. Arq. Policarpo Lira Villarreal. Dr. Antonio Ruíz Sánchez-Collado. Se aprueba el dictamen por 119 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

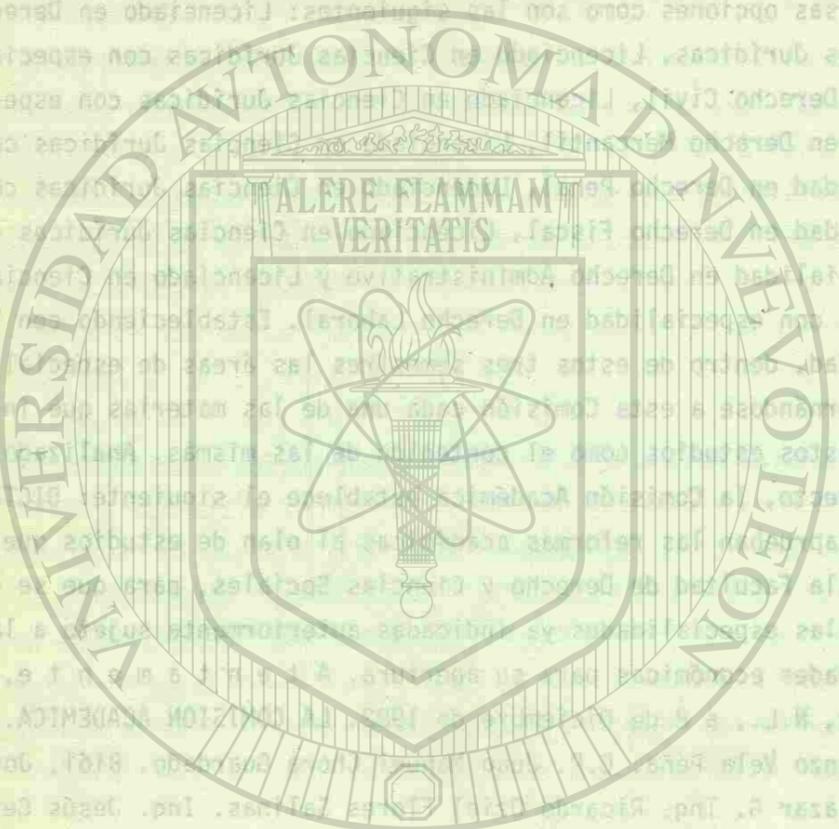
con diversas opciones como son las siguientes: Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas, Licenciado en Ciencias Jurídicas con especialidad en Derecho Civil, Licenciado en Ciencias Jurídicas con especialidad en Derecho Mercantil, Licenciado en Ciencias Jurídicas con especialidad en Derecho Penal, Licenciado en Ciencias Jurídicas con especialidad en Derecho Fiscal, Licenciado en Ciencias Jurídicas -- con especialidad en Derecho Administrativo y Licenciado en Ciencias Jurídicas con especialidad en Derecho Laboral. Estableciendo con toda claridad, dentro de estos tres semestres las áreas de especialización y turnándose a esta Comisión cada una de las materias que integrarían estos estudios como el contenido de las mismas. Analizado este proyecto, la Comisión Académica establece el siguiente: DICTAMEN: Se aprueban las reformas académicas al plan de estudios que presenta la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que se ofrezcan las especialidades ya indicadas anteriormente sujeto a las posibilidades económicas para su apertura. A t e n t a m e n t e, - Monterrey, N.L., a 8 de Diciembre de 1982. LA COMISION ACADEMICA. - Ing. Lorenzo Vela Peña. C.P. Juan Manuel Chora Guardado. Biól. José Ángel Salazar G. Ing. Ricardo Oziel Flores Salinas. Inq. Jesús Cervantes Véliz. Dr. Antonio Ruíz Sánchez-Collado. Arq. Policarpo Lira Villarreal.

463-3-82/83. No habiendo observaciones por parte de los señores consejeros, se aprueba el dictamen por 121 votos.

A continuación, el Secretario General Ing. Orel Darío García, expresa que el trabajo desarrollado por la Comisión Académica en estos últimos meses ha sido bastante fuerte, han estado presentándose infinidad de proyectos, hay una constante apertura y modificaciones a Planes de Estudios, por lo que ante este Consejo en pleno quisiera



con diversas opciones como son las siguientes: Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas, Licenciado en Ciencias Jurídicas con especialidad en Derecho Civil, Licenciado en Ciencias Jurídicas con especialidad en Derecho Penal, Licenciado en Ciencias Jurídicas con especialidad en Derecho Administrativo y Licenciado en Ciencias Jurídicas con especialidad en Derecho Laboral. La Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de esta Universidad ha estado funcionando desde el año de 1962, cuando se creó por el H. Consejo Universitario. En la actualidad, la Facultad cuenta con un plantel de alumnos que asciende a 1,200 estudiantes. La Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de esta Universidad ha estado funcionando desde el año de 1962, cuando se creó por el H. Consejo Universitario. En la actualidad, la Facultad cuenta con un plantel de alumnos que asciende a 1,200 estudiantes.



felicitar a los miembros de la Comisión Académica por su entrega, dedicación y sobre todo por ese valor académico que le han puesto al análisis de cada uno de los proyectos que se han presentado, por que lo que ustedes han aprobado en esta ocasión no es única y exclusivamente lo analizado por la Comisión, por lo que es justo hacer notar en esta sesión de Consejo Universitario el trabajo desarrollado por esta Comisión.

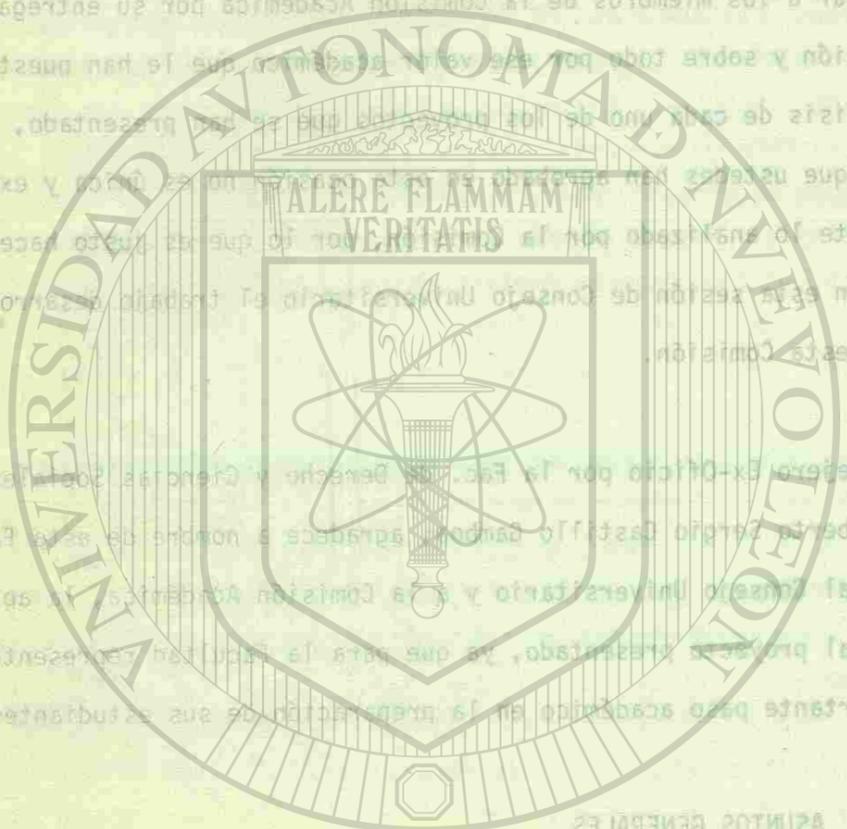
El Consejero Ex-Oficio por la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales, Lic. Roberto Sergio Castillo Gamboa, agradece a nombre de esta Facultad al Consejo Universitario y a la Comisión Académica, la aprobación al proyecto presentado, ya que para la Facultad representa un importante paso académico en la preparación de sus estudiantes.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

El Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodríguez informa que dentro del punto de asuntos generales establecido en el orden del día para esta reunión, solo se tiene para conocimiento de los miembros de este H. Consejo Universitario los nombramientos otorgados por la Junta de Gobierno a las siguientes personas:

Designación del Director de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para el período comprendido del día 2 de Noviembre de 1982 al 1o. de Noviembre de 1985, al Lic. Humberto Leal Benavides.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U A N L

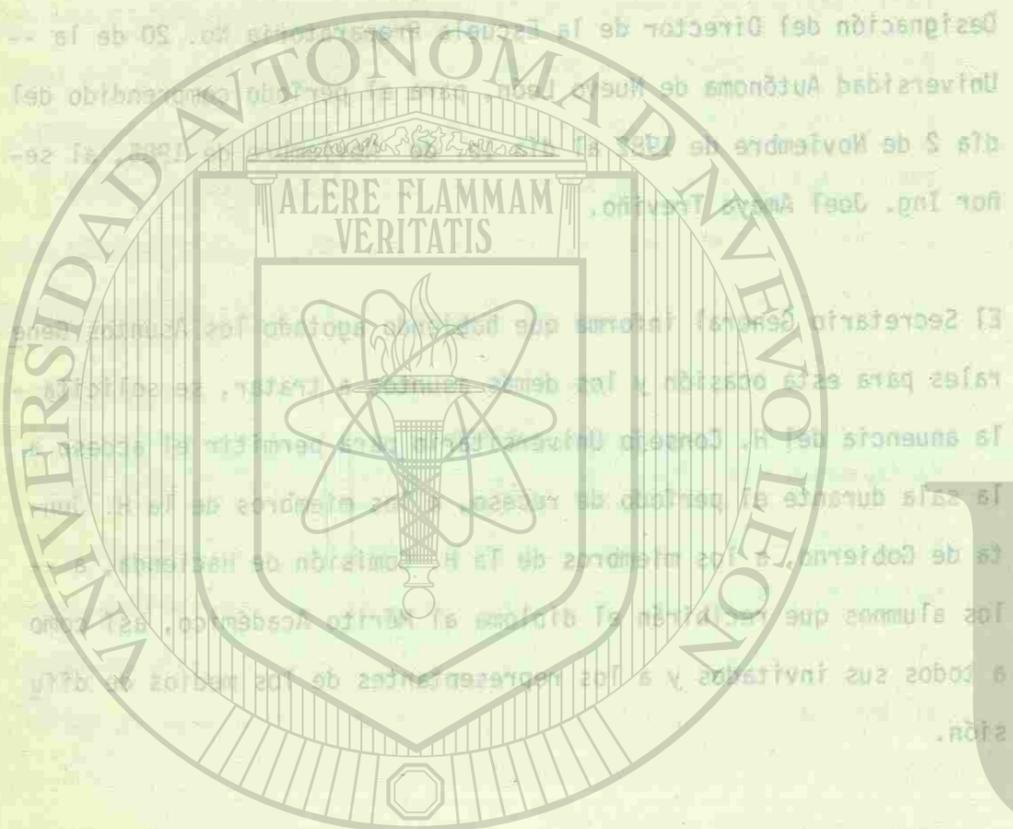
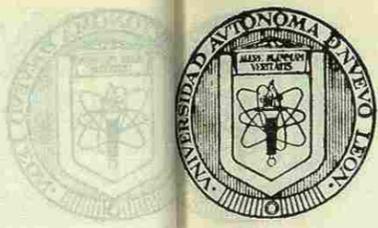
Designación del Director de la Escuela Preparatoria No. 20 de la --
Universidad Autónoma de Nuevo León, para el período comprendido del
día 2 de Noviembre de 1982 al día 10. de Noviembre de 1985, al se-
ñor Ing. Joel Amaya Treviño.

El Secretario General informa que habiendo agotado los Asuntos Gene-
rales para esta ocasión y los demás asuntos a tratar, se solicita --
la anuencia del H. Consejo Universitario para permitir el acceso a
la sala durante el período de receso, a los miembros de la H. Jun-
ta de Gobierno, a los miembros de la H. Comisión de Hacienda, a --
los alumnos que recibirán el diploma al Mérito Académico, así como
a todos sus invitados y a los representantes de los medios de difu-
sión.

464-3-82/83.

El señor Rector pone a consideración de los señores consejeros la --
petición del Secretario General, la que es aprobada por unanimidad.

El Consejero Maestro de la Fac. de Ciencias Químicas, Dr. Pablo Mo-
rales Pinal expresa que en su debida oportunidad presentó una peti-
ción al señor Secretario General de la Universidad el día de ayer,
y posiblemente debido a la premura del tiempo, y por lo solemne del
acto que a continuación nos va a ocupar, no se le dió cabida a esta
petición y solicito quede asentado en el acta mi protesta por no ha-
ber incluido este Asunto General.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

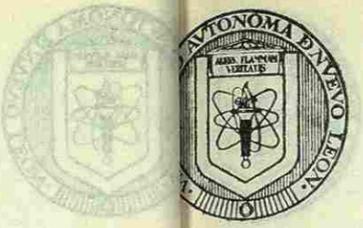
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Siendo las 11:00 horas, se declara en receso el H. Consejo Universitario por el término de treinta minutos.

Se reanuda la sesión, siendo las 11:30 horas. Se continúa con el punto V del orden del día que es la entrega de Diplomas al Mérito Académico, a los alumnos egresados en el año escolar 1981-1982.

A continuación el Secretario General, Inq. Orel Darío García Rodríguez, procede a dar lectura al acuerdo del H. Consejo Universitario de fecha 8 de Octubre del presente año. "Tal y como lo dispone el Replamento, en reconocimiento al mérito académico, se realiza esta sesión solemne hoy 14 de Diciembre del presente año para dar cumplimiento al artículo transitorio ya que por esta única ocasión la entrega de diplomas e imposición de birretes se efectúa en la última reunión de este H. Consejo Universitario durante el año de 1982; en lo futuro esta sesión, que tendrá siempre carácter de solemne, se realizará en la primera sesión anual ordinaria de este Máximo Organo de Gobierno."

Por lo anterior, la Secretaría de este Honorable Cuerpo Colegiado solicitó a cada uno de los directores de nuestras dependencias académicas, la información correspondiente al nombre de la persona que egresó durante el año escolar 1981-1982 obteniendo el más alto promedio de calificaciones de todos los alumnos egresados durante ese



Stando las 11:00 horas, se declara en sesion el H. Consejo Universi
tario por el término de treinta minutos.

Se reanuda la sesion, siendo el primer punto V del orden del día que es la lectura del Dictamen al Mérito Académico, a los alumnos matriculados en el año escolar 1981-1982.
A continuación el Secretario General, Lic. Darío García, quez proceda a dar lectura al acuerdo del H. Consejo Universitario de fecha 8 de febrero del presente año, en el que se dispuso el otorgamiento, en reconocimiento al mérito académico, de un diploma honorífico a los alumnos que cumplieron con los requisitos de la sesión solemne del 12 de diciembre del presente año para cumplir con el artículo transitorio IV de las Leyes de la Universidad en materia de diplomas e imposición de la distinción de doctor honoris causa en la última reunión de este H. Consejo Universitario durante el año de 1982, en la futura sesión, que tendrá siempre carácter de solemne, se realizará en la primera sesión anual ordinaria de este Máximo Órgano de Gobierno.

Por lo anterior, la Secretaría de este Honorable Cuerpo Colegado, a cargo de Lic. Darío García, en cumplimiento de sus deberes, informa a las dependencias académicas, la información correspondiente al nombre de la persona que obtuvo durante el año escolar 1981-1982 el mérito académico de doctor honoris causa, a través de las calificaciones de todos los alumnos matriculados durante ese

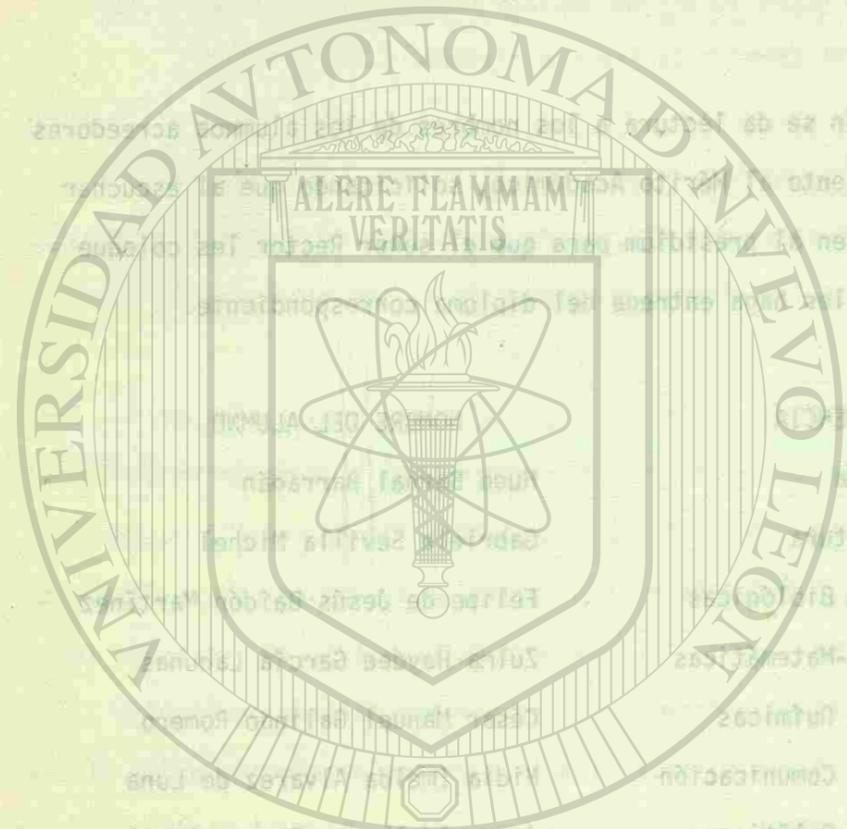
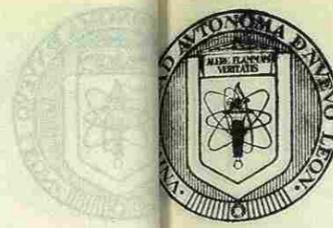
Por lo anterior, la Secretaría de este Honorable Cuerpo Colegado, a cargo de Lic. Darío García, en cumplimiento de sus deberes, informa a las dependencias académicas, la información correspondiente al nombre de la persona que obtuvo durante el año escolar 1981-1982 el mérito académico de doctor honoris causa, a través de las calificaciones de todos los alumnos matriculados durante ese

año escolar.
19.- Salud Pública Elizabeth Solís Pérez

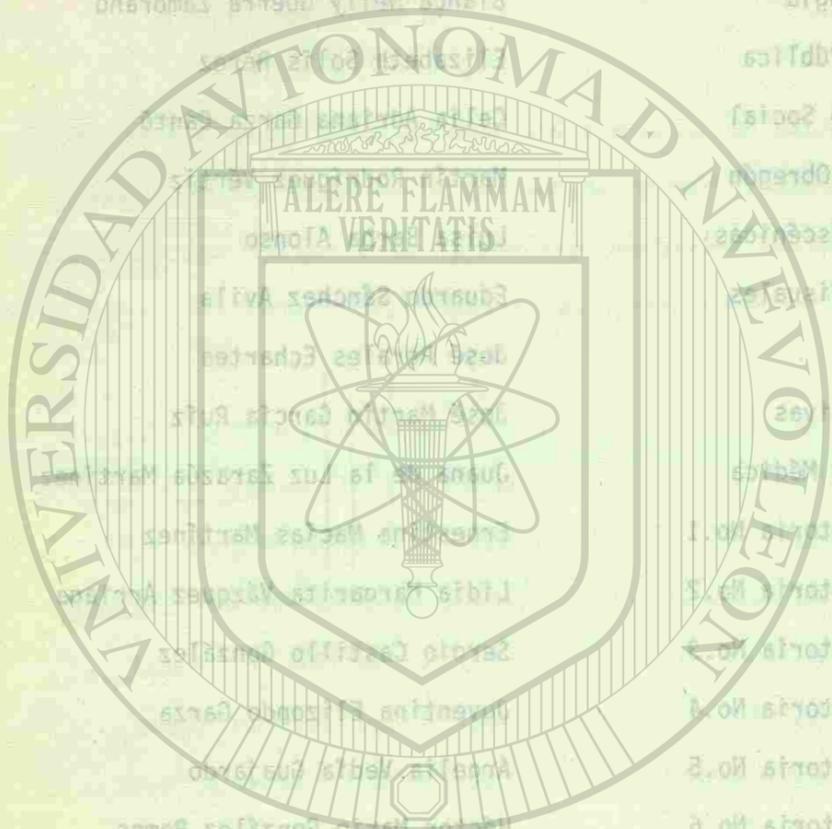
A continuación se da lectura a los nombres de los alumnos acreedores al reconocimiento al Mérito Académico, solicitando que al escuchar su nombre pasen al presidium para que el señor Rector les coloque el birrete y les haga entrega del diploma correspondiente.

24.- Música José Morales Echartes

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL ALUMNO
1.- Agronomía	Hugo Bernal Barradán
2.- Arquitectura	Gabriela Sevilla Michel
3.- Ciencias Biológicas	Felipe de Jesús Baidón Martínez
4.- C.Físico-Matemáticas	Zulma Haydee García Lanunas
5.- Ciencias Químicas	César Manuel Galindo Romero
6.- C. de la Comunicación	Nidia Imelda Alvarez de Luna
7.- Ciencias Políticas	Jorge Adalberto Osorio Dávila
8.- Contaduría Pública y A.	José Humberto Zapata Escamilla
9.- Derecho y C. Sociales	Juana María Treviño Torres
10.- Enfermería	Griselda Rufz Cantú
11.- Filosofía y Letras	Gustavo Adolfo Pérez Ortíz
12.- Ing. Civil	José Vicente Alonso Cabello
13.- Ing. Mecánica y Eléctrica	Cristela Quiroga Cantú
14.- Medicina	Ricardo Adame Garza
15.- Medicina Vet.y Zoot.	Alfonso Martínez Muñoz
16.- Odontología	Martha Ofelia Martínez Garza
17.- Org. Deportiva	Ma. Antonieta Estrada Garza



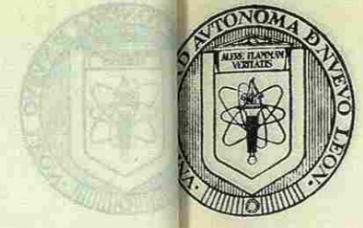
- | | |
|-------------------------|-----------------------------------|
| 18.- Psicología | Blanca Nelly Guerra Zambrano |
| 19.- Salud Pública | Elizabeth Solís Pérez |
| 20.- Trabajo Social | Celia Adriana Garza Cantú |
| 21.- Alvaro Obregón | Martín Rodríguez Vértiz |
| 22.- Artes Escénicas | Luisa Barba Alonso |
| 23.- Artes Visuales | Eduardo Sánchez Avila |
| 24.- Música | José Perales Echartea |
| 25.- Pablo Livas | José Martín García Ruíz |
| 26.- Técnica Médica | Juana de la Luz Zarazúa Martínez |
| 27.- Preparatoria No.1 | Ernestina Macías Martínez |
| 28.- Preparatoria No.2 | Lidia Margarita Vázquez Arriaga |
| 29.- Preparatoria No.3 | Sergio Castillo González |
| 30.- Preparatoria No.4 | Juventina Elizondo Garza |
| 31.- Preparatoria No.5 | Arqelia Vedia Guajardo |
| 32.- Preparatoria No.6 | Héctor Mario González Ramos |
| 33.- Preparatoria No. 7 | Carlos Gerardo Careaga Vite |
| 34.- Preparatoria No.8 | Guillermina Chávez Montemayor |
| 35.- Preparatoria No.9 | José de Jesús Escalante Oliva |
| 36.- Preparatoria No.10 | Micaela Eguía Degollado |
| 37.- Preparatoria No.11 | José Rubén García Guerra |
| 38.- Preparatoria No.12 | Héctor Cantú Elizondo |
| 39.- Preparatoria No.13 | Carlos Guillermo Alanís Rodríguez |
| 40.- Preparatoria No.15 | Armando Molina Almaguer |
| 41.- Preparatoria No.16 | Nancy Treviño González |



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

41.- Preparatoria No. 18 Nancy Treviño González
40.- Preparatoria No. 19 Armando Molina Almaguer
39.- Preparatoria No. 20 Carlos Guillermo Alarís Rodríguez
38.- Preparatoria No. 21 José Rubén García Guerra
37.- Preparatoria No. 22 Micaela Eguía Deolindo
36.- Preparatoria No. 23 José María Escobedo
35.- Preparatoria No. 24 Guillermina Chávez Montemayor
34.- Preparatoria No. 25 Carlos Gerardo Garza Yte
33.- Preparatoria No. 26 Héctor Raúl González Ramos
32.- Preparatoria No. 27 Ana María Velázquez
31.- Preparatoria No. 28 María del Socorro
30.- Preparatoria No. 29 María del Socorro
29.- Preparatoria No. 30 María del Socorro
28.- Preparatoria No. 31 María del Socorro
27.- Preparatoria No. 32 María del Socorro
26.- Preparatoria No. 33 María del Socorro
25.- Preparatoria No. 34 María del Socorro
24.- Preparatoria No. 35 María del Socorro
23.- Preparatoria No. 36 María del Socorro
22.- Preparatoria No. 37 María del Socorro
21.- Preparatoria No. 38 María del Socorro
20.- Preparatoria No. 39 María del Socorro
19.- Preparatoria No. 40 María del Socorro
18.- Preparatoria No. 41 María del Socorro

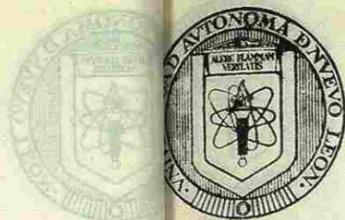


- 42.- Preparatoria No.17 Petra Elma Martínez Villarreal
- 43.- Preparatoria No.18 Celia Guadalupe Martínez Salazar
- 44.- Preparatoria No.19 Mayra Sanjuana Cervantes Rodríguez
- 45.- Preparatoria No.22 María Dionisia Longoria Rodríguez
- 46.- Preparatoria No.23 Héctor Véliz Mezquiti.

Concluido el acto, el Secretario General Ino. Orel Darío García Rodríguez, expresa que fueron cuarenta y seis alumnos universitarios a quienes se les ha distinguido en esta ocasión con su diploma al Mérito Académico y su imposición de Birrete.

Se hace constar en el acta que los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 14 Pedro Garza Quintanilla y de la Preparatoria No. 20 Ma. Alejandra Torres Núñez, no hicieron acto de presencia a esta sesión a recibir el Diploma.

Se concede la palabra al C. P. Alfonso Quiroga Díaz Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, para dirigirse a los egresados de nuestra Universidad en la siguiente forma: Con el permiso del presidente del Consejo, de los integrantes de la Junta de Gobierno y de la Comisión de Hacienda que presiden esta ceremonia, también con el permiso de los distinguidos universitarios que hoy han recibido el Diploma al Mérito y de los integrantes del Consejo Universitario, señoras y señores, queremos decir --

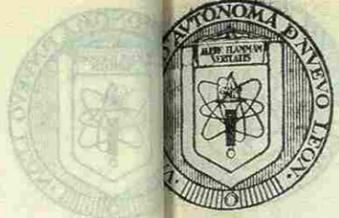


42.- Preparatoria No. 17
43.- Preparatoria No. 18
44.- Preparatoria No. 19
45.- Preparatoria No. 20
46.- Preparatoria No. 21

Se hace constar en el acta que los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 14 Pedro Garza Quintanilla y de la Preparatoria No. 20 María Alejandra Torres Núñez, no comparecieron a esta sesión a recibir el Diploma.

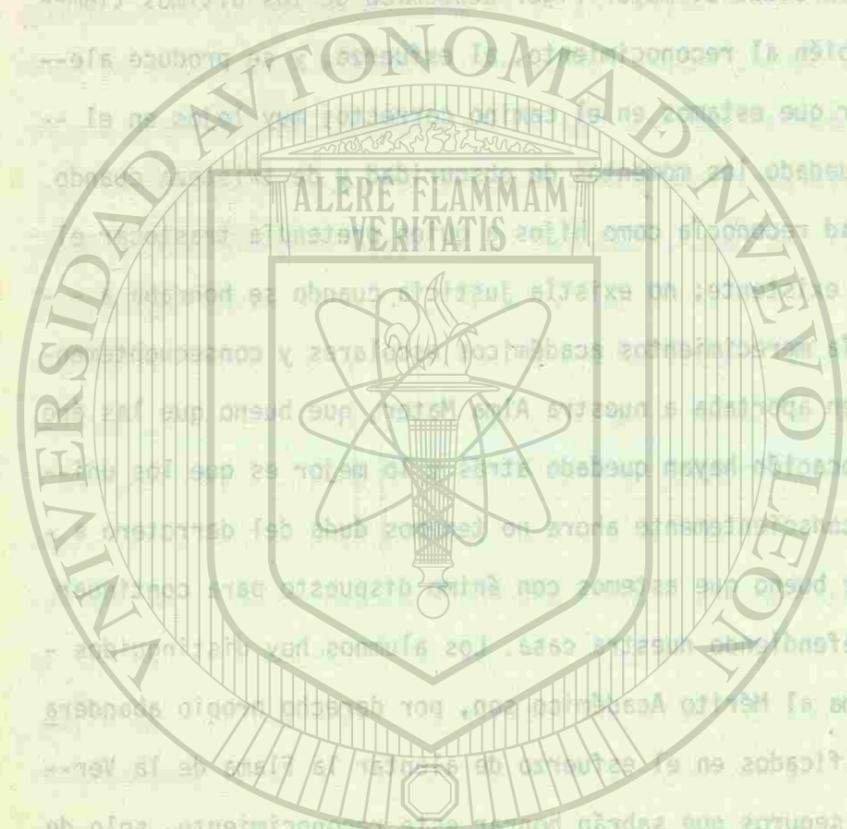
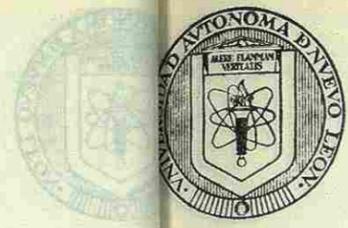
Se concede la matrícula al C. P. Alfonso Quintanilla González, hijo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en la preparatoria No. 14 Pedro Garza Quintanilla, en la sesión del Consejo Universitario celebrada el día 14 de mayo de 1964.

que la Universidad a través de su Máximo Organo de Gobierno, el Consejo Universitario, cumple con esta ceremonia como un deber de honor y como un deber de justicia. La Universidad, al distinguir a sus mejores hijos se distingue y se ennoblece, honra a quien merece y se honra al hacerlo, cumple también con un deseo generalizado de exaltar, de enaltecer los valores permanentes de disciplina, de dedicación y de esfuerzo positivo y permanente; esta ceremonia satisfactoria y alentadora para los mejores espíritus no es casual, ni es tampoco un hecho aislado en la vida de la universidad actual, por el contrario, es una resultante de una época de academismo serio y sostenido, es una muestra pública más del reencuentro de la Máxima Casa de Estudios con los mejores valores, esta ceremonia es en fin la demostración definitiva de que nuestra casa de estudios vive el mejor momento de su existencia, ésta afirmación no es ni temeraria ni gratuita, por el contrario hay muchas evidencias categóricas que así lo prueban día tras día, los Colegios de Profesionales en algunos casos, en otros los demandantes de los servicios y en los últimos tiempos las dependencias académicas ya han hecho una tradición el de reconocer cada año a los mejores egresados. Todas estas dependencias premian con la mejor voluntad, aunque sin la coherencia del conjunto, ahora, mediante esta ceremonia, todos estos esfuerzos se resumen, aún cuando no se suplen, en un evento anual que la Universidad por derecho propio, hará también una tradición de manera irreversible en esta ceremonia, se concilia la emoción y la razón, exis-



te en la Universidad el mayor rigor académico de los últimos tiempos pero también al reconocimiento, al esfuerzo, y se produce alegría al saber que estamos en el camino correcto; muy lejos en el tiempo han quedado los momentos de obscuridad y de tristeza cuando la Universidad reconocía como hijos a quien pretendía trastocar el orden social existente; no existía justicia cuando se honraba a quien no tenía merecimientos académicos escolares y consecuentemente ningún bien aportaba a nuestra Alma Mater, que bueno que las épocas de equivocación hayan quedado atrás y lo mejor es que los universitarios conscientemente ahora no tenemos duda del derrotero a seguir, y que bueno que estemos con ánimo dispuesto para continuar luchando y defendiendo nuestra casa. Los alumnos hoy distinguidos con el diploma al Mérito Académico son, por derecho propio abanderados bien calificados en el esfuerzo de alentar la Flama de la Verdad, estamos seguros que sabrán honrar este reconocimiento, solo de seamos que la Universidad continúe premiando a quienes se hayan hecho merecedores a ellos. Ojalá sea por siempre. Muchas Gracias.

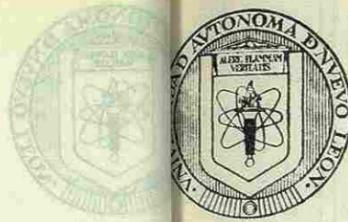
El señor Rector Dr. Alfredo Piñeyro López, se expresa en los siguientes términos: Como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León me dirijo a nuestros egresados, a los familiares de nuestros egresados, señores ante la Universidad Autónoma de Nuevo León representada por el Consejo Universitario, por la Junta de Gobierno, por la Comisión de Hacienda. Por estas autoridades que nos representan y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que simbólicamente en este momento somos la Universidad, reconocemos su capacidad, reconocemos el esfuerzo y la alegría con que ustedes en el curso de sus estudios han mostrado su calidad, no lo hacemos para vanagloria de ustedes o nuestra, sino porque consideramos que es importante enaltecer nuestra alta estima, saber que somos capaces, que somos eficaces y eficientes, que podemos estar cuando nosotros queramos, cuando nosotros lo hagamos a la altura de cualquier Universidad de otra parte del mundo, es solamente un deseo y un esfuerzo y ustedes lo han hecho pero no solamente para que ustedes lo sepan o para que lo sepa la Universidad; si esto quedara exclusivamente en una percepción personal de un qué bueno soy, faltaríamos a nuestros objetivos, debemos de tener autoestima porque esta escrito "Amarás a tu prójimo como a ti mismo", solamente teniendo conciencia de que uno es capaz de que se es apto, de que se es eficiente, puede trascender hacia su prójimo, puede trascender hacia su sociedad, solamente reforzando la percepción de nuestra capacidad podremos participar en nuestra comunidad, así pues, la Universidad Autónoma de Nuevo León al reconocerlo no lo hace por pura vanagloria, lo hace con el sentimiento de que al hacerse participa en el fenómeno de desarrollo que todo nuestro País que toda nuestra comunidad requiere, reciban pues de la Universidad Autónoma de Nuevo León el testimonio a su esfuerzo, a su calidad humana, a su calidad como estudiantes, esperamos y hacemos votos que su futuro como hombres, como mujeres sea el que todos esperamos en forma ideal de nosotros mismos. Muchas gracias.

37407



que simbólicamente en este momento nos reconocemos
su capacidad, reconocimiento, el espíritu de los
en el curso de sus estudios, no lo tenemos
para manejar de manera eficiente y eficaz, que
es importante para nosotros, saber que somos
ces, que somos eficientes y eficaces, que sabemos estar cuando
nosotros, cuando nosotros la altura de cualquier
Universidad de una parte del mundo, es un hecho un hecho y un
fuerza y ustedes se han hecho para no estar para que ustedes lo
sepan o para que a toda la Universidad, esto quedaría exclusiva
mente en una particular persona de un país, sabiendo a
nuestros objetivos, además de tener esta escritura
"Amor a tu prójimo como a ti mismo", solamente en un
cia de que una es capaz de que se es eficiente,
puede trascender hacia su prójimo, puede trascender hacia su socie-
dad, solamente cuando la percepción de nuestra capacidad podr-

mos participar en nuestra comunidad, la Universidad, que
toma de Nueva León el reconocimiento, la capacidad,
lo hace con el sentimiento de que al hacerse participa en el fénome-

no de desarrollo que todo nuestro país que toda nuestra comunidad
que toda nuestra comunidad, a su calidad humana, a su calidad como es
tutantes, esperanzas y hacemos votos que su futuro como hombres, co-
mo mujeres sea el que todos esperamos en forma ideal de nosotros --
mismos. Muchas gracias.

El Secretario General informa que habiendo dado cumplimiento a lo -
que marca el Reglamento al Mérito Académico, con este último punto
del orden del día se declaran agotados los trabajos agradeciendo la
asistencia de los miembros de la H. Junta de Gobierno y de la Comi-
sión de Hacienda de esta Universidad, así como la cooperación brin-
dada de cada una de las personas que en esta ocasión se han distin-
guido con el reconocimiento académico y al público en general por -
su presencia en este tan importante acto universitario.

Con lo anterior se da por concluida la reunión del Consejo Universi-
tario, siendo las 12:00 horas del día 14 de Diciembre de 1982.

DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ
RECTOR

ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

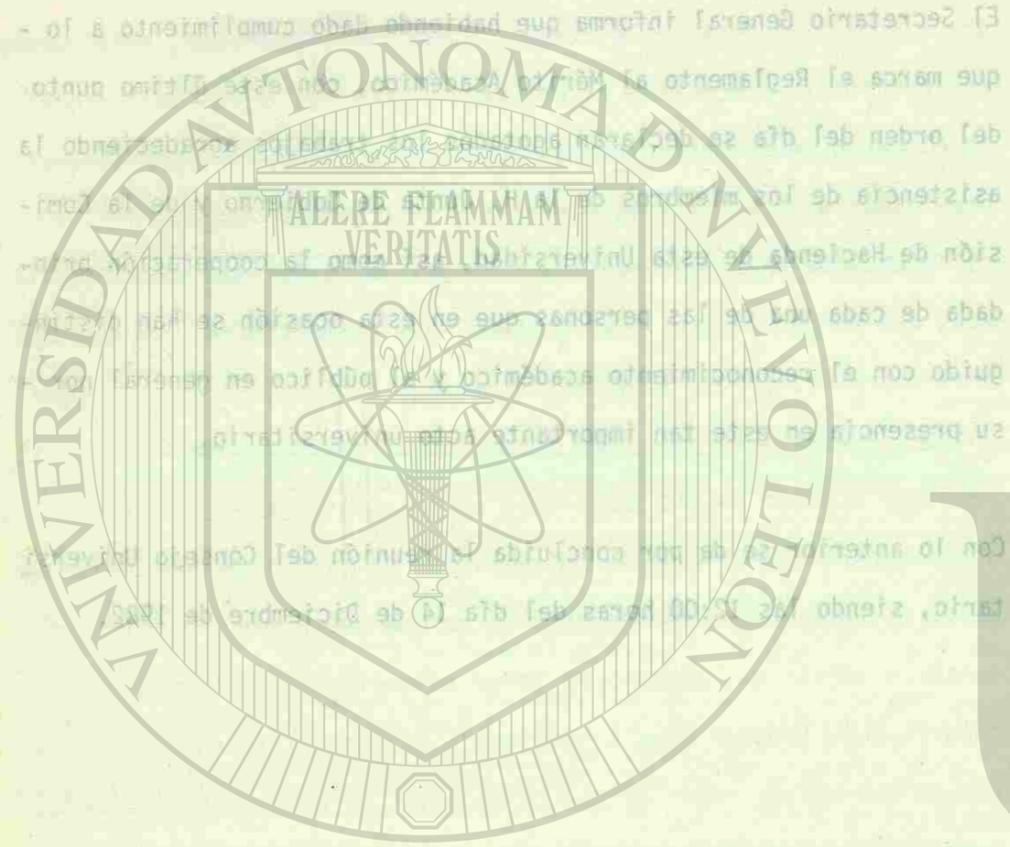
37407

ING. OREL DARTO GARCIA RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

DR. ALFREDO PIREYRO LOPEZ
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



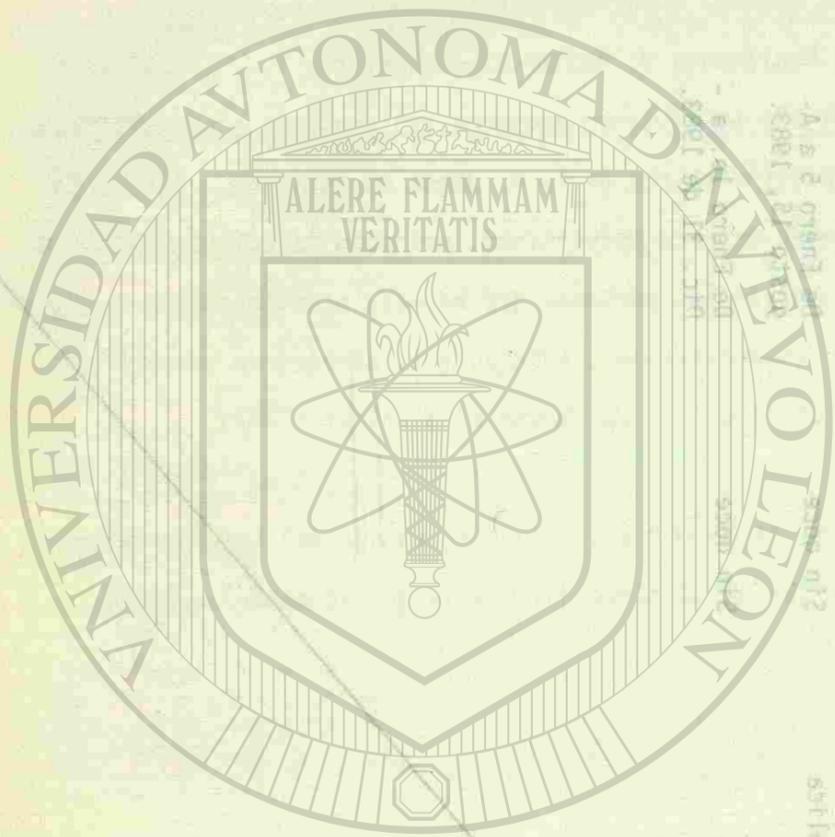
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
M. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

LICENCIAS OTORGADAS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

NOMBRE	DEPENDENCIA	SUELDO	TIEMPO	MOTIVO
1.- Dr. Baltazar Rodríguez Treviño	Medicina	Sin goce	6 meses a partir del 15 de Dic. - de 1982.	Motivos Personales
2.- Lic. Elisa Ma. González Cuéllar	Salud Pública	Sin goce	De Enero 5 a Agosto 15, 1983.	Motivos Personales
3.- Btol. Luis Angel Villarreal García	Agronomía	Sin goce	De Enero 10. a Dic. 31 de 1983.	Realizar Estudios de Post. Grado.

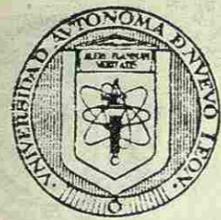
RELACION DE NOMBRAMIENTOS DE MAESTRO ORDINARIO

Sub-total				
1	2	3	4	5
24	25	26	27	28
29	30	31	32	33
34	35	36	37	38
39	40	41	42	43
44	45	46	47	48
49	50	51	52	53
54	55	56	57	58
59	60	61	62	63
64	65	66	67	68
69	70	71	72	73
74	75	76	77	78
79	80	81	82	83
84	85	86	87	88
89	90	91	92	93
94	95	96	97	98
99	100	101	102	103
104	105	106	107	108
109	110	111	112	113
114	115	116	117	118
119	120	121	122	123
124	125	126	127	128
129	130	131	132	133
134	135	136	137	138
139	140	141	142	143
144	145	146	147	148
149	150	151	152	153
154	155	156	157	158
159	160	161	162	163
164	165	166	167	168
169	170	171	172	173
174	175	176	177	178
179	180	181	182	183
184	185	186	187	188
189	190	191	192	193
194	195	196	197	198
199	200	201	202	203
204	205	206	207	208
209	210	211	212	213
214	215	216	217	218
219	220	221	222	223
224	225	226	227	228
229	230	231	232	233
234	235	236	237	238
239	240	241	242	243
244	245	246	247	248
249	250	251	252	253
254	255	256	257	258
259	260	261	262	263
264	265	266	267	268
269	270	271	272	273
274	275	276	277	278
279	280	281	282	283
284	285	286	287	288
289	290	291	292	293
294	295	296	297	298
299	300	301	302	303
304	305	306	307	308
309	310	311	312	313
314	315	316	317	318
319	320	321	322	323
324	325	326	327	328
329	330	331	332	333
334	335	336	337	338
339	340	341	342	343
344	345	346	347	348
349	350	351	352	353
354	355	356	357	358
359	360	361	362	363
364	365	366	367	368
369	370	371	372	373
374	375	376	377	378
379	380	381	382	383
384	385	386	387	388
389	390	391	392	393
394	395	396	397	398
399	400	401	402	403
404	405	406	407	408
409	410	411	412	413
414	415	416	417	418
419	420	421	422	423
424	425	426	427	428
429	430	431	432	433
434	435	436	437	438
439	440	441	442	443
444	445	446	447	448
449	450	451	452	453
454	455	456	457	458
459	460	461	462	463
464	465	466	467	468
469	470	471	472	473
474	475	476	477	478
479	480	481	482	483
484	485	486	487	488
489	490	491	492	493
494	495	496	497	498
499	500	501	502	503
504	505	506	507	508
509	510	511	512	513
514	515	516	517	518
519	520	521	522	523
524	525	526	527	528
529	530	531	532	533
534	535	536	537	538
539	540	541	542	543
544	545	546	547	548
549	550	551	552	553
554	555	556	557	558
559	560	561	562	563
564	565	566	567	568
569	570	571	572	573
574	575	576	577	578
579	580	581	582	583
584	585	586	587	588
589	590	591	592	593
594	595	596	597	598
599	600	601	602	603
604	605	606	607	608
609	610	611	612	613
614	615	616	617	618
619	620	621	622	623
624	625	626	627	628
629	630	631	632	633
634	635	636	637	638
639	640	641	642	643
644	645	646	647	648
649	650	651	652	653
654	655	656	657	658
659	660	661	662	663
664	665	666	667	668
669	670	671	672	673
674	675	676	677	678
679	680	681	682	683
684	685	686	687	688
689	690	691	692	693
694	695	696	697	698
699	700	701	702	703
704	705	706	707	708
709	710	711	712	713
714	715	716	717	718
719	720	721	722	723
724	725	726	727	728
729	730	731	732	733
734	735	736	737	738
739	740	741	742	743
744	745	746	747	748
749	750	751	752	753
754	755	756	757	758
759	760	761	762	763
764	765	766	767	768
769	770	771	772	773
774	775	776	777	778
779	780	781	782	783
784	785	786	787	788
789	790	791	792	793
794	795	796	797	798
799	800	801	802	803
804	805	806	807	808
809	810	811	812	813
814	815	816	817	818
819	820	821	822	823
824	825	826	827	828
829	830	831	832	833
834	835	836	837	838
839	840	841	842	843
844	845	846	847	848
849	850	851	852	853
854	855	856	857	858
859	860	861	862	863
864	865	866	867	868
869	870	871	872	873
874	875	876	877	878
879	880	881	882	883
884	885	886	887	888
889	890	891	892	893
894	895	896	897	898
899	900	901	902	903
904	905	906	907	908
909	910	911	912	913
914	915	916	917	918
919	920	921	922	923
924	925	926	927	928
929	930	931	932	933
934	935	936	937	938
939	940	941	942	943
944	945	946	947	948
949	950	951	952	953
954	955	956	957	958
959	960	961	962	963
964	965	966	967	968
969	970	971	972	973
974	975	976	977	978
979	980	981	982	983
984	985	986	987	988
989	990	991	992	993
994	995	996	997	998
999	1000	1001	1002	1003



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN
 EL CONSEJO UNIVERSITARIO
 SECRETARIA

RELACION DE NOMBRAMIENTOS DE MAESTRO ORDINARIO.

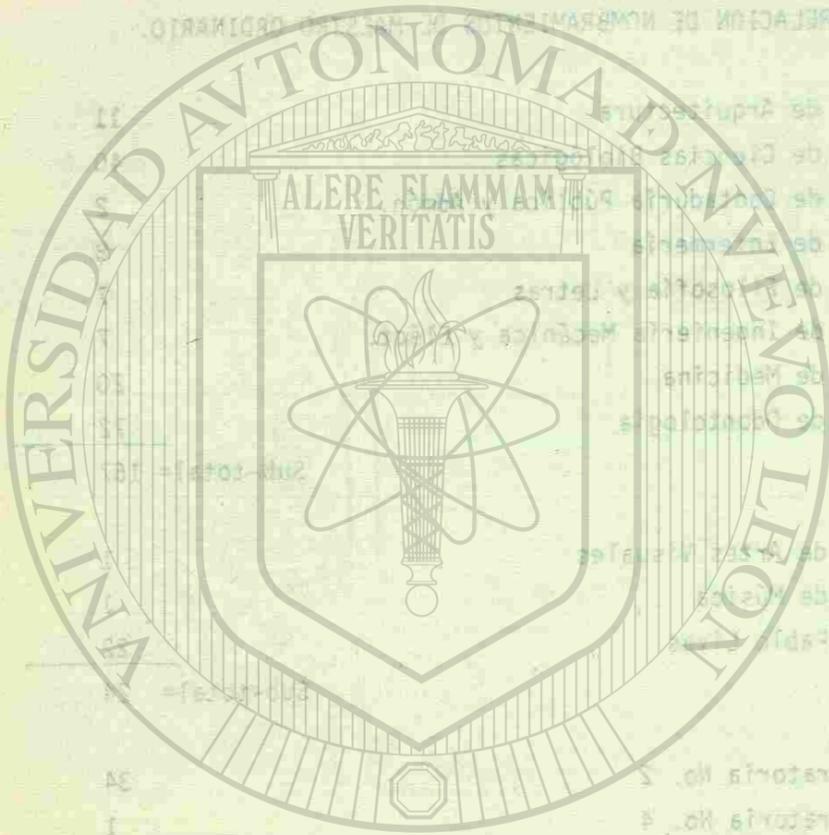
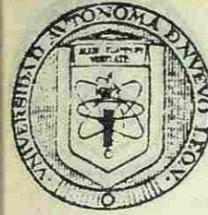
1. Fac. de Arquitectura	11
2. Fac. de Ciencias Biológicas	40
3. Fac. de Contaduría Pública y Admón.	2
4. Fac. de Enfermería	8
5. Fac. de Filosofía y Letras	7
6. Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléct.	7
7. Fac. de Medicina	20
8. Fac. de Odontología	72
<hr/>	
Sub-total=	167

1. Esc. de Artes Visuales	1
2. Esc. de Música	1
3. Esc. Pablo Livas	22
<hr/>	
Sub-total=	24

1. Preparatoria No. 2	34
2. Preparatoria No. 4	1
3. Preparatoria No. 6	1
4. Preparatoria No. 7	14
5. Preparatoria No. 8	1
6. Preparatoria No. 15	3
7. Preparatoria No. 16	63
8. Preparatoria No. 22	1
<hr/>	
Sub-total=	118

1. I.S.C.A.M.	9
2. Esc. de Enfermería del I.M.S.S.	5
<hr/>	
	14

TOTAL = 309



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Facultad de Arquitectura, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) ARQ. JOSE MA. HERNANDEZ MENDOZA
- 2) ARQ. JOSE GUADALUPE RAMIREZ GONZALEZ
- 3) ARQ. EVERARDO GARZA GUERRA
- 4) ARQ. JESUS ESTEBAN BENEZ GAYTAN
- 5) LIC. GUSTAVO LOZANO LEAL
- 6) LIC. OFELIA MIRIAM ARREDONDO ARRAMBIDE
- 7) ARQ. FERNANDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
- 8) ING. DAVID RAMIREZ VILLARREAL
- 9) ARQ. VLADIMIR JOSUE ROELES GARCIA
- 10) ARQ. GUILLERMO GARCIA VILLANUEVA
- 11) ING. LUIS ARCINIEGA HERNANDEZ

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.O. EFREN GARCIA CONTRERAS

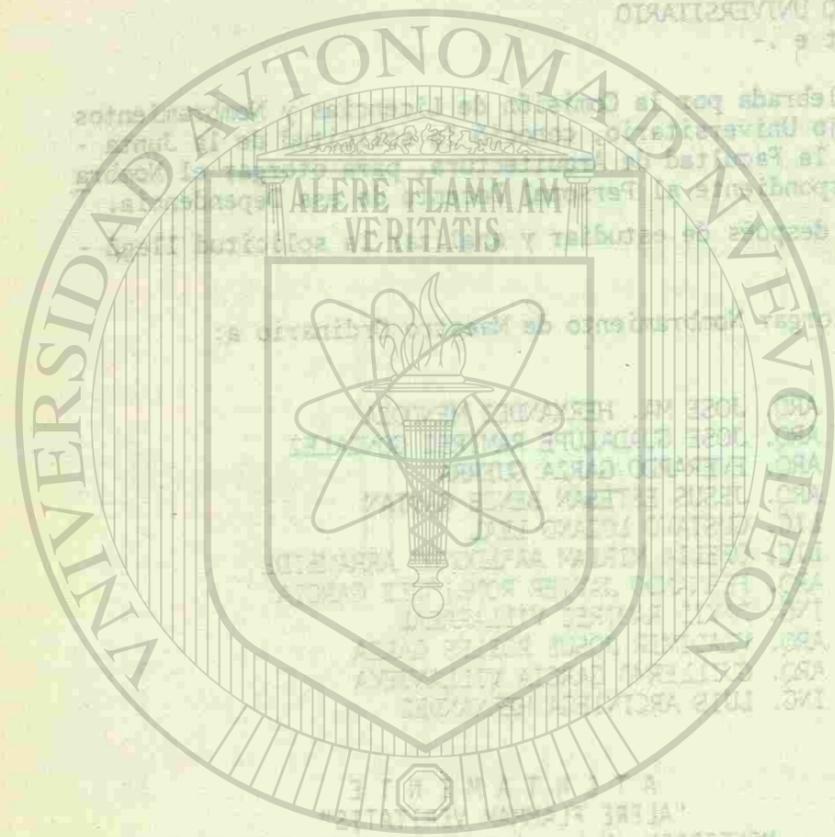
DR. ROBERTO GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELGONZA DE CANTU

DR. DANTEL ALCOSER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



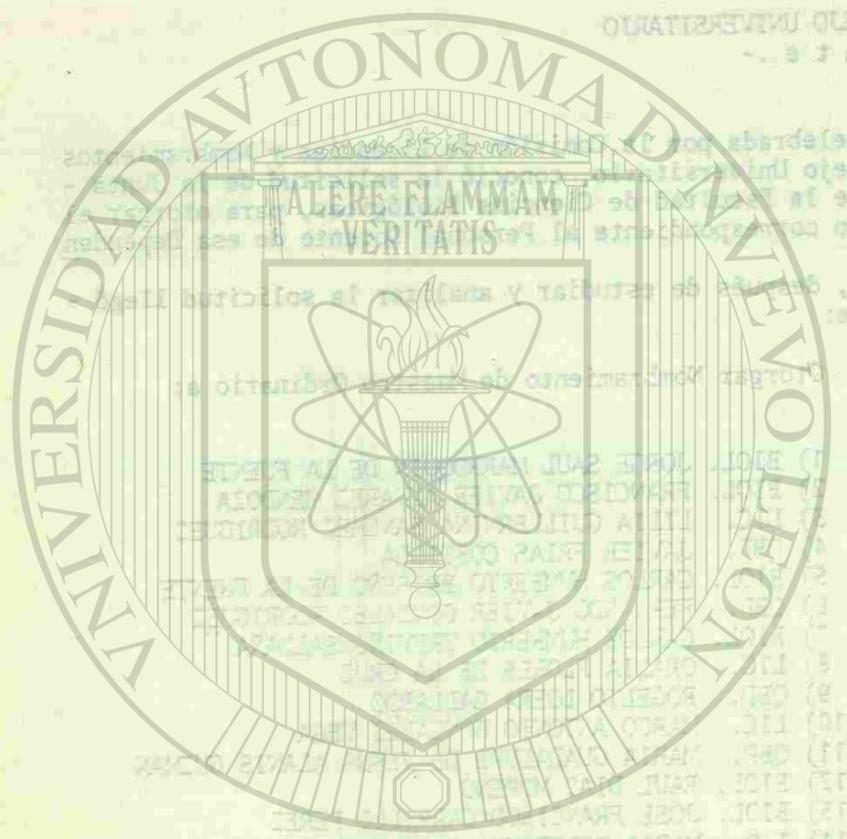
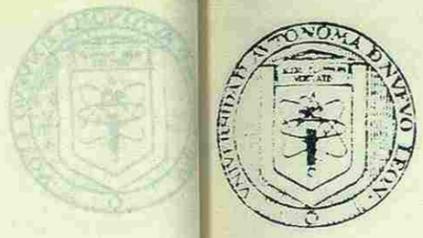
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Ciencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Facultad de Ciencias Biológicas, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.
La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) BIOL. JORGE SAUL MARROQUIN DE LA FUENTE
- 2) BIOL. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ MENDOZA
- 3) LIC. LILIA GUILLERMINA SANCHEZ RODRIGUEZ
- 4) QBP. JAVIER FRIAS COSTILLA
- 5) BIOL. CARLOS HUMBERTO BRISEÑO DE LA FUENTE
- 6) QBP. FERNANDO JAVIER GONZALEZ RODRIGUEZ
- 7) BIOL. CARLOS HUMBERTO TREVIÑO SALDAÑA
- 8) LIC. ORALIA FLORES DE LA CRUZ
- 9) QBP. ROGELIO LOERA GALLARDO
- 10) LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ VEGA
- 11) QBP. MARIA GUADALUPE DE JESUS ALANIS GUZMAN
- 12) BIOL. RAUL DIAZ MORENO
- 13) BIOL. JOSE FRANCISCO CARRILLO PEREZ
- 14) I.Q. MARIA ESPERANZA CASTAÑEDA GARZA
- 15) QBP. MANUEL LEOS
- 16) QBP. BENITO DAVID MATA CARDENAS
- 17) QBP. ELSA MARIA TAMEZ CANTU
- 18) QBP. JORGE MIGUEL SALDAÑA ACOSTA
- 19) BIOL. MARTO ALBERTO SILVA GARZA
- 20) LIC. MARGARITA GONZALEZ GUTIERREZ
- 21) QBP. EDUARDO ALBERTO MARTINEZ VEGA
- 22) BIOL. RAUL GARZA CHAPA
- 23) BIOL. SALVADOR CONTRERAS BALDERAS
- 24) LIC. DAVID LAZCANO VILLARREAL
- 25) BIOL. FERNANDO JIMENEZ GUZMAN
- 26) ING. JAIME RODRIGUEZ GONZALEZ
- 27) BIOL. ARTURO JIMENEZ GUZMAN
- 28) BIOL. HOMERO GARCIA CUIHEL
- 29) BIOL. MARIA DE LOURDES LOZANO VILANO
- 30) BIOL. ELANCA NELLY IBARRA RENDON



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

En sesión celebrada por el H. Consejo Universitario el día 7 de Diciembre de 1982, se aprobó el nombramiento de Lic. Carmen Melgoza de Cantu para el cargo de Directora General de Bibliotecas, en sustitución de Lic. María Estrella Castañeda García.

DICHA:

- 1) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 2) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 3) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 4) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 5) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 6) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 7) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 8) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 9) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 10) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 11) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 12) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 13) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 14) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 15) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 16) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 17) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 18) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 19) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 20) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 21) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 22) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 23) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 24) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 25) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 26) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 27) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 28) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 29) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ
- 30) LIC. RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ

- 31) BIOL. OLIVIA MARTINEZ GAMEZ
- 32) LIC. ROBERTO MERCADO HERNANDEZ
- 33) BIOL. ARMANDO JESUS CONTRERAS BALDERAS
- 34) BIOL. JAVIER MARTINEZ SOLIS
- 35) ING. LUIS ERNESTO DE ARMERO TAPIA
- 36) BIOL. URSINO JAVIER GARZA MOYEDA
- 37) QBP. GLORIA MENA ROMERO
- 38) BIOL. JOSE LUIS CEPEDA GONZALEZ
- 39) ING. GILBERTO CARMONA RUIZ
- 40) BIOL. ARMANDO VELAZQUEZ GARCIA

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

[Signature]
LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

[Signature]
SR. DANIEL ALDREZ CRUZ

LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

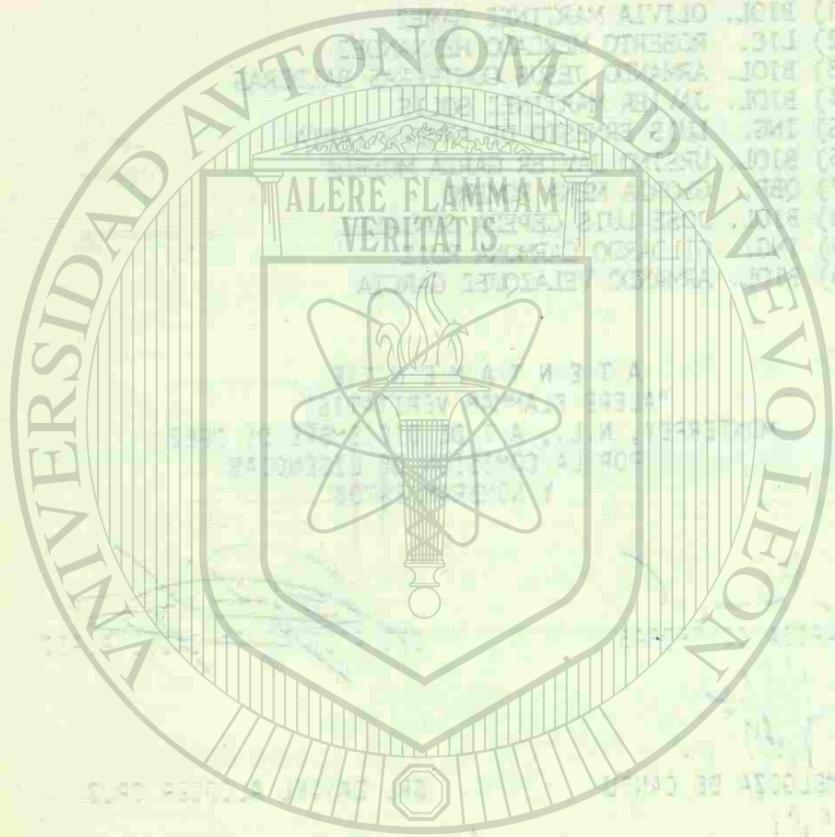
SR. DANIEL ALDREZ CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Contaduría Pú. y Admón., para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) LIC. GONZALO GOMEZ VARGAS
- 2) LIC. ARMANDO CHORA GUARDADO

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I. Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. ROBERTO GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN VELGOZA DE CANTU

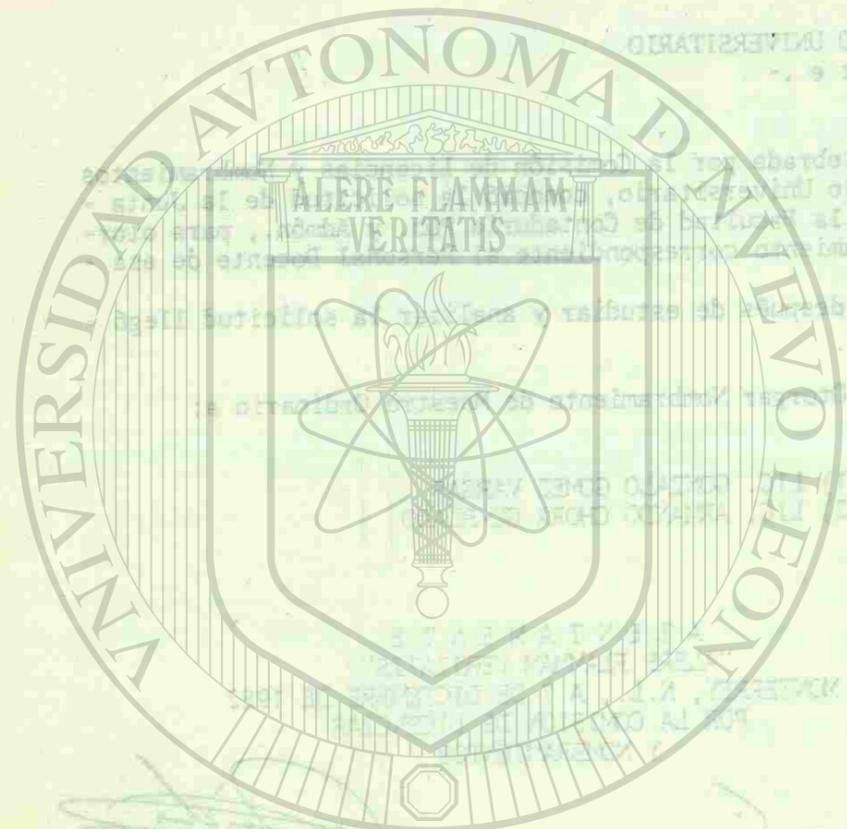
SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Enfermería, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.-

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Enfermería, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1. LIC. SILVIA ESPINOZA ORTEGA
2. ING. JORGE LUIS ZAMORA GOMEZ
3. LIC. ISABEL GARCIA VELASCO
4. DR. FRANCISCO LEOPOLDO ZAMBRANO VILLARREAL
5. LIC. ARMANDO VAZQUEZ BELTRAN
6. LIC. MARIA GUADALUPE RANGEL
7. LIC. MARIA LUISA POSAS SOSA
8. DR. JESUS DANIEL TORRES LOPEZ

Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a Diciembre 7 de 1982.
LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. RODRIGUEZ GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELBOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

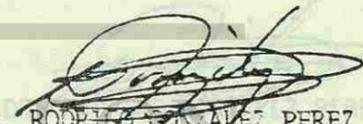
En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Facultad de Filosofía y Letras, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

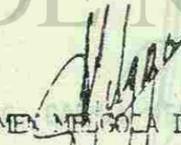
DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

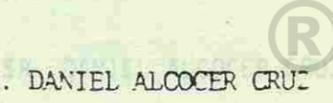
- 1) LIC. AIDA JULIA O'WARD
- 2) LIC. JOSE GUADALUPE MACIAS GUERRA
- 3) LIC. MARIO ITALO CERUTTI
- 4) LIC. HECTOR DANIEL ROMO ANGUIANO
- 5) LIC. NORA MARIA BERUMEN DE LOS SANTOS
- 6) LIC. PABLO RICARDO HERNANDEZ CELA
- 7) LIC. ROSA MA. GUTIERREZ GARCIA

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS


I. Q. EFREN GARCIA CONTRERAS


DR. RODRIGO GONZALEZ PEREZ

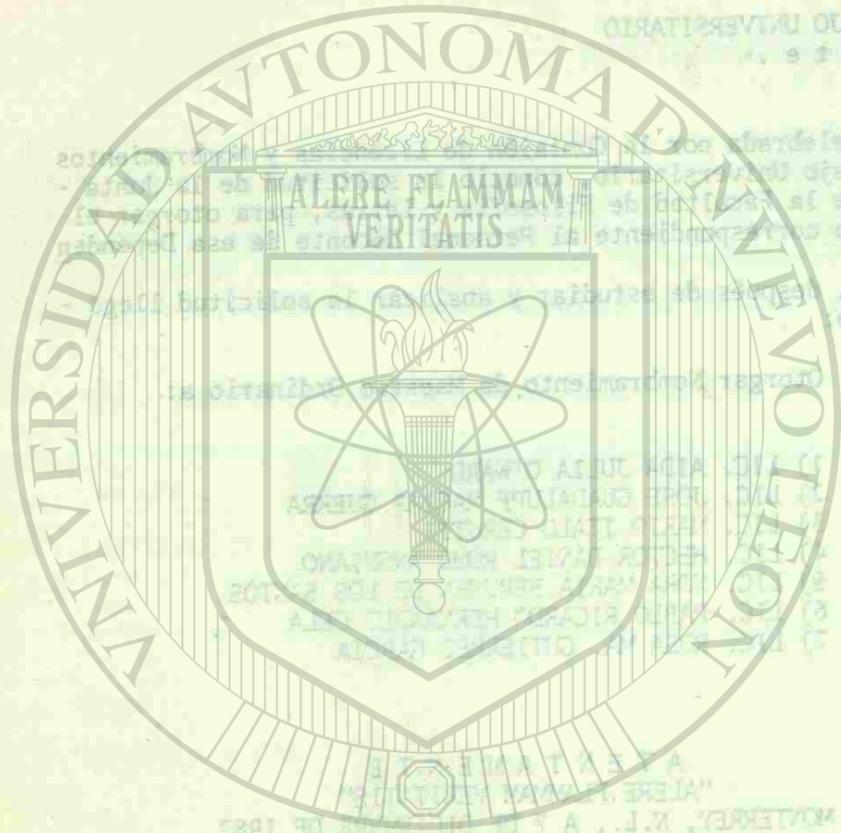

LIC. CARMEN MELGOSA DE CANTU


SR. DANIEL ALCOCER CRUZ


SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1. ING. SERGIO HUGO VILLARREAL RODRIGUEZ
2. ING. NOE HERIBERTO GONZALEZ SANCHEZ
3. ING. ROBERTO ALVAREZ CHAVIRA
4. ING. RAFAEL LIRA AMAYA
5. ING. ROGELIO PEREZ GARZA
6. ING. CESAR ELIZONDO GONZALEZ
7. ING. JUAN JOSE AVILA

Atentamente,

Monterrey, N.L., a Diciembre 7 de 1982.
LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. RODOLFO GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión después de estudiar y analizar la solicitud, llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a :

- 1) DR. ROBERTO CERVERA FLORES
- 2) DR. ABELARDO CORTES RODRIGUEZ
- 3) DR. HERNAN SALINAS CANTU
- 4) LCB. MA. SANJUANITA BENITEZ HINOJOSA
- 5) DR. JOSE WILFRIDO BUSTOS ALBANA
- 6) DR. KOKE HERNAN CAMPA NUÑEZ
- 7) DR. J. JESUS CRUZ VALDEZ
- 8) DR. LUIS GARCIA BETANCOURT
- 9) DR. ALVARO GOMEZ LEAL
- 10) LCB SONIA ARACELY LOPEZ GARCIA
- 11) DRA. LETICIA PEREZ SUAREZ
- 12) DR. JOSE PISANTY OVADIA
- 13) DR. ROLANDO TIJERINA MENCHACA
- 14) DR. SALVADOR ALONSO VILLARREAL GONZALEZ
- 15) DR. JOSE MARIO GUTIERREZ ZAMBRANO
- 16) DR. ROGELIO GARZA ELIZONDO
- 17) DR. LORENZO RAMON VALLE GOMEZ
- 18) DR. GUILLERMO TREVIÑO CAÑAMAR
- 19) LIC. JUAN MANUEL RUSSILDI GARZA
- 20) DRA. LINDA ELSA MUÑOZ ESPINOSA

A T E N T A M E N T E
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y
NOMBRAMIENTOS

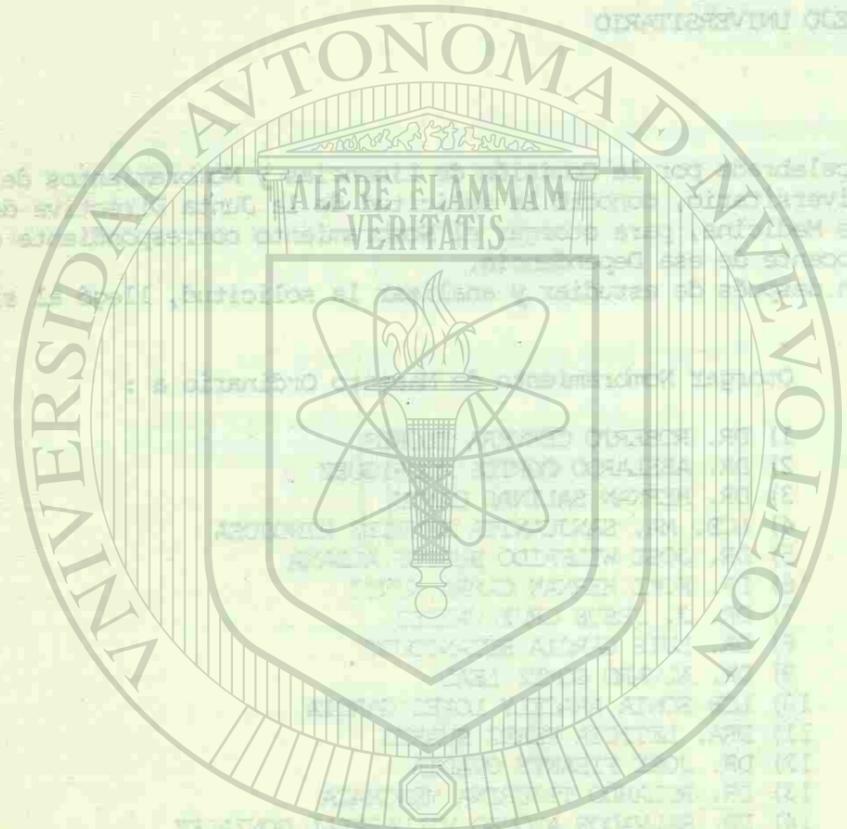
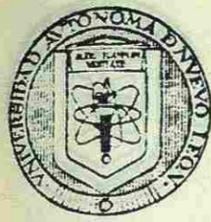
I.O. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. ROBERTO GONZALEZ PEPEL

LIC. CARMEN BELGOLA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. ESPESA RAMOS CAVAZOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

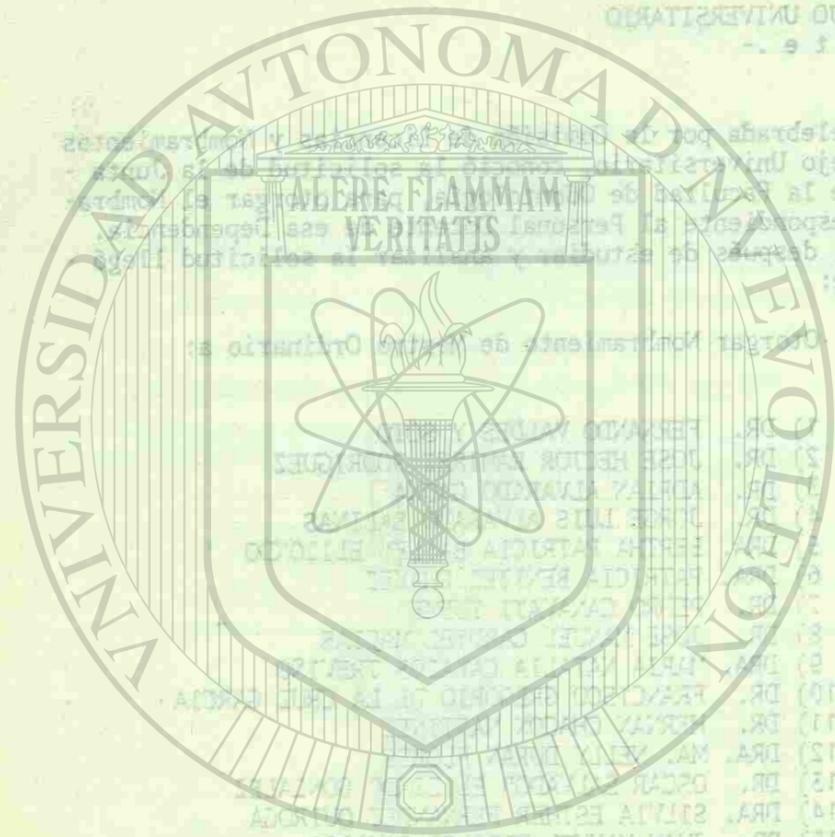
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Odontología, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Mestro Ordinario a:

- 1) DR. FERNANDO VALDES Y SOTO
- 2) DR. JOSE HECTOR RAMIREZ RODRIGUEZ
- 3) DR. ADRIAN ALVARADO GAONA
- 4) DR. JORGE LUIS ALVARADO SALINAS
- 5) DRA. BERTHA PATRICIA BAILEY ELIENZO
- 6) DRA. PATRICIA BENITEZ CHAVEZ
- 7) DR. PEDRO CANAVATI TUJME
- 8) DR. JOSE MANUEL CARDIEL MACIAS
- 9) DRA. MARIA NATALIA CAVAZOS TREVINO
- 10) DR. FRANCISCO GREGORIO DE LA CRUZ GARCIA
- 11) DR. HERNAN CHACON MARTINEZ
- 12) DRA. MA. NELLY DURAN FLORES
- 13) DR. OSCAR SALVADOR ELIENZO GONZALEZ
- 14) DRA. SILVIA ESTHER FERNANDEZ QUIROGA
- 15) DR. JUAN MANUEL FIDALGO CAVAZOS
- 16) DR. RAUL FLORES RODRIGUEZ
- 17) DR. JORGE JAIME FLORES TREVINO
- 18) DR. MIGUEL GERARDO GARCIA CANTU
- 19) DRA. MARIA DEL CARMEN GARCIA RINCON
- 20) DRA. CELINA IMELDA GARZA ENRIQUEZ
- 21) DRA. MARIANELA GARZA ENRIQUEZ
- 22) DR. MIGUEL GARZA FERNANDEZ
- 23) DRA. MARICELA ALICIA GARZA GARZA
- 24) DR. SERVANDO DE JESUS GARZA SALAZAR
- 25) DRA. PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ
- 26) DRA. SILVIA DE LOURDES GONZALEZ LOPEZ
- 27) DRA. YOLANDA GONZALEZ RAMIREZ
- 28) DRA. YOLANDA GUAJARDO TINERINA
- 29) DR. JOSE GUADALUPE GUERRA GARCIA
- 30) DR. JOSE ROBERTO KUTUGATA GARCIA
- 31) QFB. MARICELA LEAL MARTINEZ
- 32) DR. JUAN HUMBERTO LOZANO FERNANDEZ
- 33) DR. OSCAR RENE MADRIGAL HINOJOSA
- 34) DR. ALEJO MARRUFO PAZZI
- 35) DR. JORGE MARTINEZ AYALA
- 36) DR. LUIS GUILLERMO MARTINEZ PONCE DE LEON
- 37) DR. JAVIER MONTEMAYOR SALAZAR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- 38) DRA. MA. ELISA MORALES CABALLERO
- 39) DRA. MARIA ELENA MORENO BALANDRAN
- 40) DRA. MIRTHALA PRADO RODRIGUEZ
- 41) DRA. MARIA MAGDALENA PRUNEDA AVILA
- 42) DRA. MA. DE JESUS QUEZADA ANDRADE
- 43) DRA. PATRICIA QUINTANILLA ESCANDON
- 44) DR. OSCAR QUIROGA GARZA
- 45) L.C.B. JUAN MANUEL RAMIREZ GALLEGOS
- 46) DR. JAVIER RAYGOZA ESPARZA
- 47) DRA. RAQUEL RITELA REYES MONSIVAIS
- 48) DR. ELIAS ROMERO DE LEON
- 49) DR. ANTONIO MANUEL DE LA ROSA RAMIREZ
- 50) DRA. MIRNA DELIA SALINAS QUIROGA
- 51) DRA. ANA MARIA SALINAS SANTOS
- 52) DR. ROGELIO SEPULVEDA INFANTE
- 53) DR. MARIO SILVA GARZA
- 54) DRA. HILDA HORTENCIA HERMELINDA TORRE MARTINEZ
- 55) DR. VICTOR MANUEL TORRES GARCIA
- 56) DR. ALFONSO TREVIÑO CARAMAR
- 57) DR. CARLOS ARMANDO TREVIÑO CARAMAR
- 58) DR. JUAN MIGUEL USARTE VILLARREAL
- 59) DR. CESAR VALDEZ TRUEGAS
- 60) DR. JOSE LUIS VALDEZ TRUEGAS
- 61) DR. HECTOR VILLARREAL DE LA ROSA
- 62) DR. HECTOR MANUEL ZARATE MACIAS
- 63) DRA. BERTHA M. BELLO PEREZ
- 64) DR. RICARDO HORACIO CHAVEZ CHAVEZ
- 65) DRA. LILIA GARZA DE SANMIGUEL
- 66) DRA. GLORIA ELIA GONZALEZ TREVIÑO
- 67) DRA. CONSUELO PEREZ ESPINOSA
- 68) DR. ANTONIO RUIZ SANCHEZ-COLLADO
- 69) DRA. MA. GUADALUPE HORTENCIA ZAPIAIN MARROQUIN
- 70) DR. FRANCISCO GUADALUPE ARREGUIN MARTINEZ
- 71) DRA. ROSA MARIA GONZALEZ MARTINEZ
- 72) DRA. MARIA DE JESUS GONZALEZ URDIALES

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS" ®

MONTERREY, N. L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

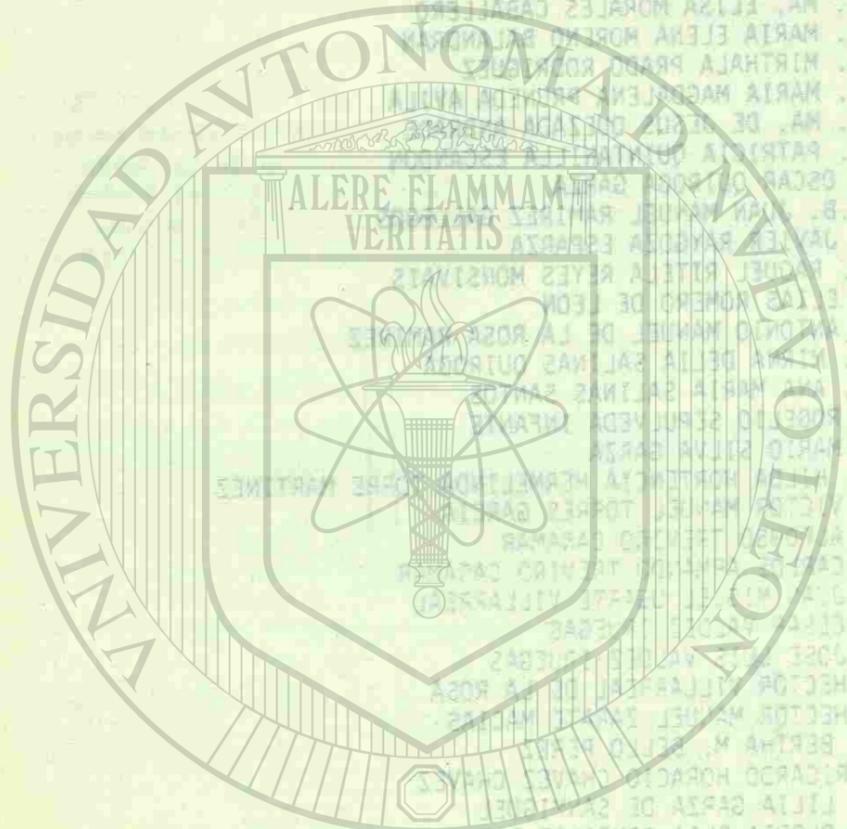
I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. RODRIGO GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELGOSA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela de Artes Visuales, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) ING. FERNANDO JAVIER ELIZONDO GARZA

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

[Signature]
I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

[Signature]
DR. RODRIGO GONZALEZ PEREZ

[Signature]
LIC. CARMEN MELGOLA DE CANTU

[Signature]
SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

[Signature]
SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

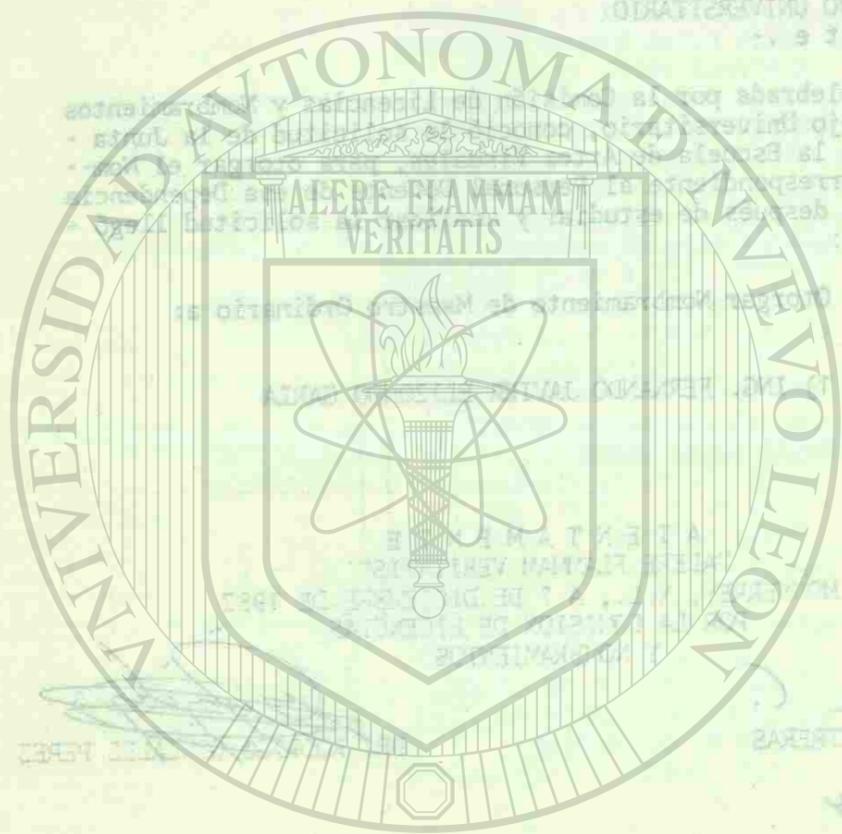
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

[Signature]
DR. RODRIGO GONZALEZ PEREZ

[Signature]
I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

[Signature]
LIC. CARMEN MELGOLA DE CANTU

[Signature]
SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Escuela de Música, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario Auxiliar a:

1) SR. ROGELIO NUNCIO MACIAS

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982 -
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. RODRIGO GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN VELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOGER CRUZ

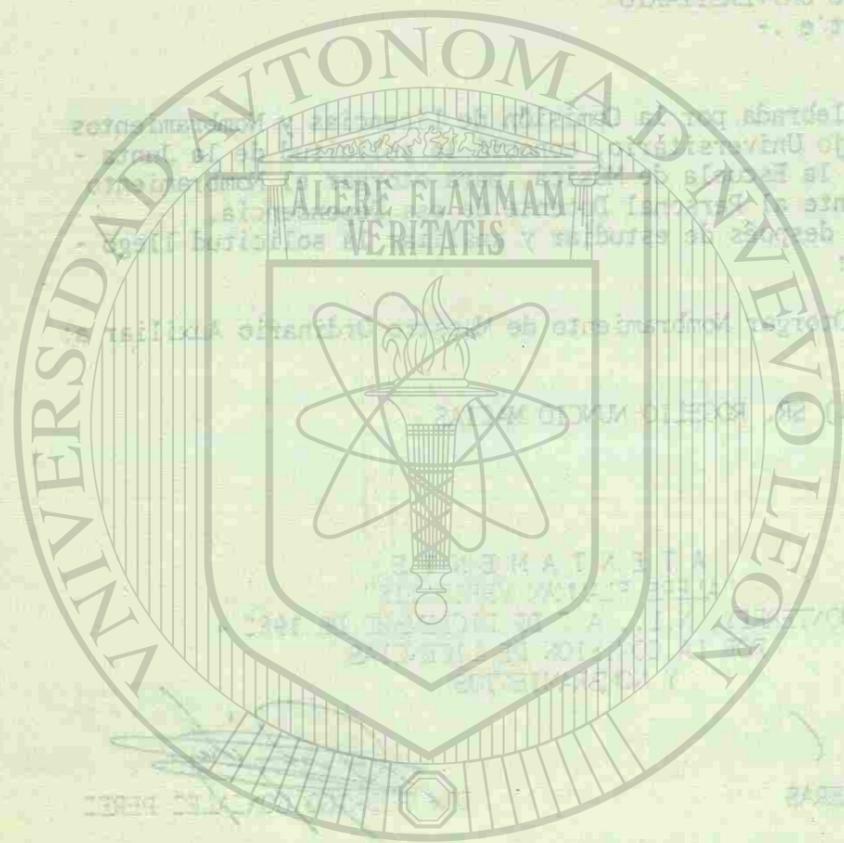
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

En sesión celebrada por la comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Escuela ind. y Preparatoria Pablo Livas, para -- otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.
La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) SRITA. ELIA MAXIMINA ZUNIGA CORONADO
- 2) LIC. MARIA AMERICA ZUNIGA CORONADO
- 3) ING. FRANCISCO JAVIER CHAVARRIA CEPEDA
- 4) LIC. ROSAURA CEPEDA QUIROGA

ATENTAMENTE
"VALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

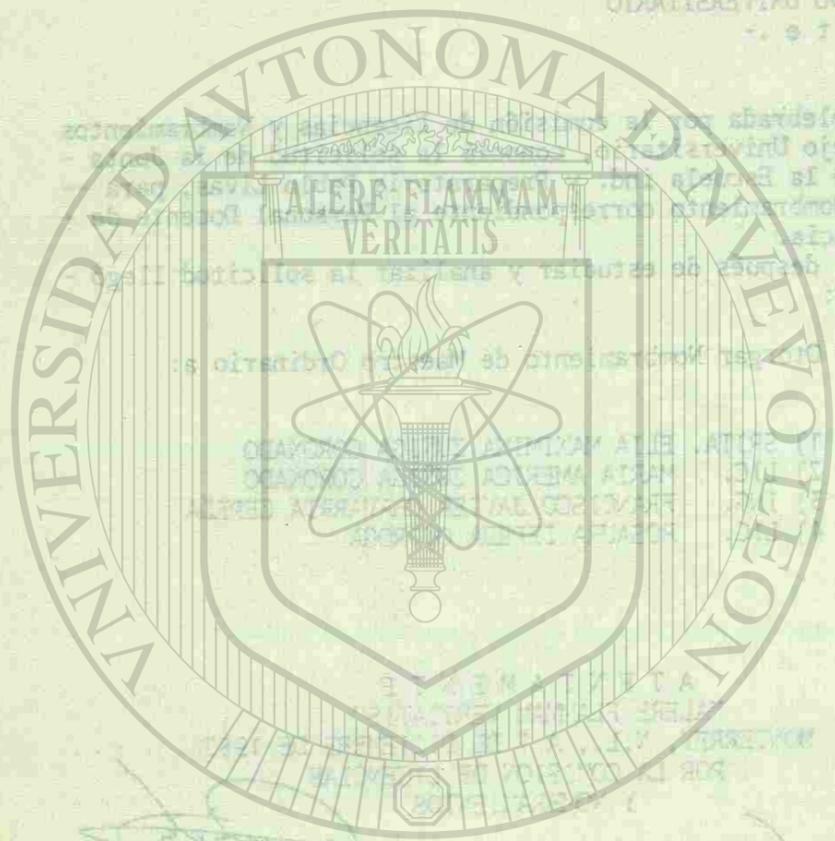
DR. ROBERTO GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALOOGER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Escuela ind. y Preparatoria Tec. Pablo Livas, -- para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.
La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario Auxiliar a:

- 1) SRITA. MARIA DEL REFUGIO BAEZ IBARRA
- 2) SRITA. AMELIA ESPARZA MORENO
- 3) SRITA. ISAURO FLORES QUELLAR
- 4) SRITA. MARIA DEL CARMEN GARCIA BORGON
- 5) SRA. CATALINA GONZALEZ DE VILLARREAL
- 6) SRITA. MINERVA GUERRERO LERMA
- 7) SRITA. LUCIA KRAUSS BELTRAN
- 8) SRITA. ERNESTINA LEAL GARCIA
- 9) SRITA. JOSEFA NIREYA LUNA CAVAJAL
- 10) SRITA. GEORGINA MARIA DE JESUS NAJERA RUIZ
- 11) SRITA. MARIA TERESA NAVARRO GLORIA
- 12) SR. RICARDO PALMIERI MUÑOZ
- 13) SRITA. MINERVA G. PEÑA AYALA
- 14) SRITA. YOLANDA DE LA PEÑA GALINDO
- 15) SRITA. FLORINDA RENTERIA DE LOS SANTOS
- 16) SRITA. ALICIA TREVIÑO GARZA
- 17) SRITA. SOLEDAD TREJO ALVAREZ
- 18) SRITA. JULIA VILLARREAL MOLINAR

A T E N T A M E N T E
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS



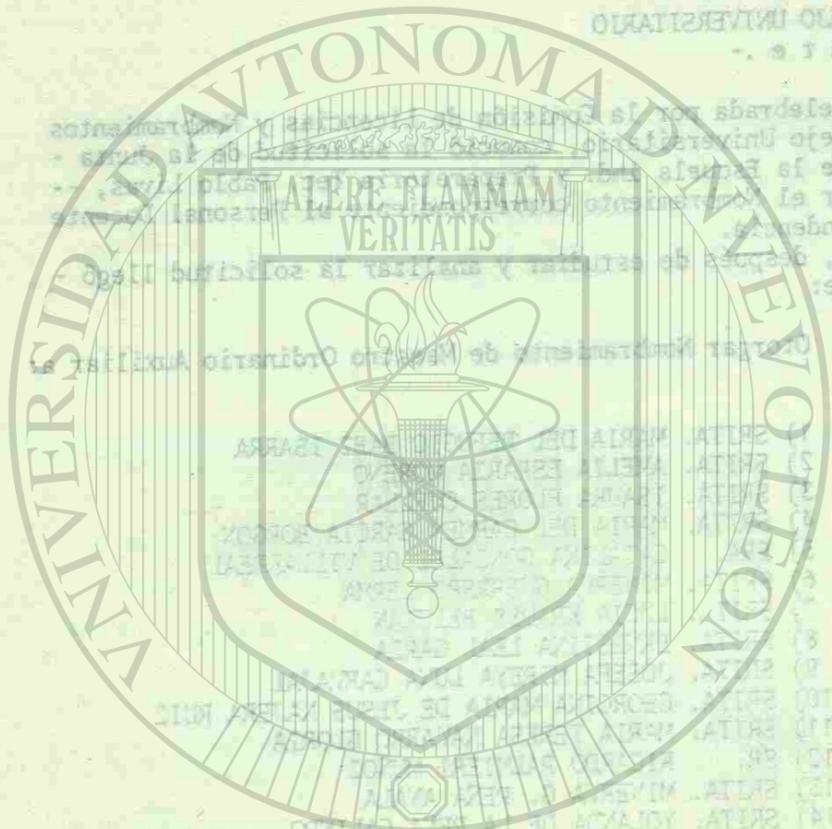
I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. RAFAEL GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN FELICIA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA TERESA RAMOS CAVAZOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

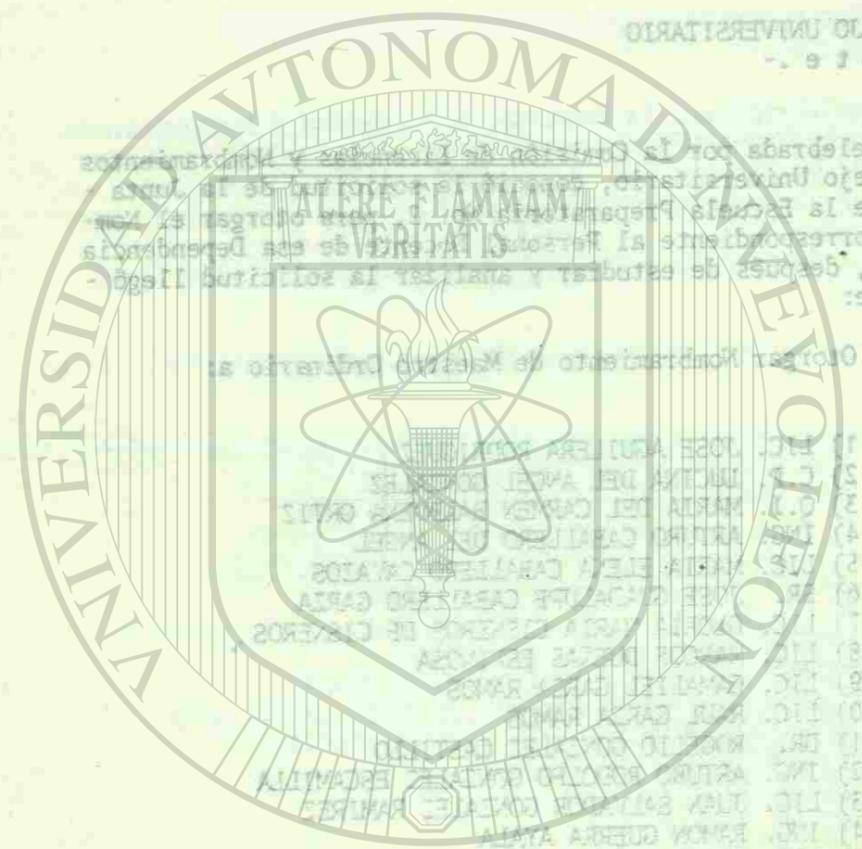
AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 2, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) LIC. JOSE AGUILERA RODRIGUEZ
- 2) C.P. LUCINA DEL ANGEL GONZALEZ
- 3) Q.I. MARIA DEL CARMEN BALBUENA ORTIZ
- 4) ING. ARTURO CABALLERO DEL ANGEL
- 5) LIC. MARIA ELENA CABALLERO CAVAZOS
- 6) SR. JOSE GUADALUPE CABALLERO GARZA
- 7) LIC. GLORIA MARIA CISNEROS DE CISNEROS
- 8) LIC. MARCOS DUERAS ESPINOSA
- 9) LIC. GAMALIEL GARZA RAMOS
- 10) LIC. RAUL GARZA RAMOS
- 11) DR. ROGELIO GONZALEZ CASTILLO
- 12) ING. ARTURO RODOLFO GONZALEZ ESCAMILLA
- 13) LIC. JUAN SALVADOR GONZALEZ RAMIREZ
- 14) ING. RAMON GUERRA AYALA
- 15) ING. GERARDO GUERRA LOZANO
- 16) DRA. LINDA MARICELA GUZMAN FLORES
- 17) LIC. OLGA MARTINEZ GONZALEZ
- 18) LIC. ROSALBA MARTINEZ MORALES
- 19) LIC. ERCILIA MARTINEZ VILLAGOMEZ
- 20) SR. JOSE ANGEL MORENO LOPEZ
- 21) C.P. EUGENIO LEOPOLDO MUNGUA PANTI
- 22) LIC. EVARISTO MUNGUA PANTI
- 23) DR. MAURO JAVIER MUÑOZ PEREZ
- 24) QFB. MARIA CRISTINA NAVARRO SALAS
- 25) LIC. MIGUEL ANGEL QJEDA MEDINA
- 26) ING. JOSE ANGEL OVALLE GONZALEZ
- 27) ING. FERNANDO ROGELIO REGALADO BRIZ
- 28) ING. ALFONSO VALENTIN RODRIGUEZ DEL ANGEL
- 29) DR. SERGIO CARLOS RODRIGUEZ FRIAS
- 30) LIC. ARTURO RODRIGUEZ PEREZ





AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, se resolvió aprobar la solicitud de la Directiva de la Facultad de Preparación de Profesores para otorgar el nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN - Otorgar el nombramiento de Maestro Titular al

- 1) LIC. JOSE ANTONIO MARTINEZ
- 2) LIC. LINDA MARTINEZ
- 3) LIC. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ
- 4) LIC. ARTURO MARTINEZ
- 5) LIC. ELENOR MARTINEZ
- 6) LIC. JOSE MARTINEZ
- 7) LIC. LUIS MARTINEZ
- 8) LIC. MARCELO MARTINEZ
- 9) LIC. MIGUEL MARTINEZ
- 10) LIC. RAFAEL MARTINEZ
- 11) LIC. ROBERTO MARTINEZ
- 12) LIC. TULIO MARTINEZ
- 13) LIC. JUAN MARTINEZ
- 14) LIC. RAMON MARTINEZ
- 15) LIC. GERARDO MARTINEZ
- 16) LIC. LINDA MARTINEZ
- 17) LIC. OLGA MARTINEZ
- 18) LIC. ROSALBA MARTINEZ
- 19) LIC. EVELIA MARTINEZ
- 20) LIC. JOSE MARTINEZ
- 21) LIC. SERGIO MARTINEZ
- 22) LIC. EVARISTO MARTINEZ
- 23) LIC. MAURO MARTINEZ
- 24) LIC. MARIA MARTINEZ
- 25) LIC. MIGUEL MARTINEZ
- 26) LIC. JOSE MARTINEZ
- 27) LIC. BENIGNO MARTINEZ
- 28) LIC. ALFONSO MARTINEZ
- 29) LIC. SERGIO MARTINEZ
- 30) LIC. ARTURO MARTINEZ

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 32) ING. JOSE ROJAS CAMPOS
- 33) ING. LAZARO VARGAS GUERRA
- 34) ING. ALFREDO VILLARREAL VILLARREAL
- 35) DRA. BLANCA IRENE ZERTUCHE GONZALEZ

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L. A 7 DE DICIEMBRE DE 1982

POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.O. EFRÉN GARCIA CONTRERAS

DR. RODOLFO GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOGER CRUZ

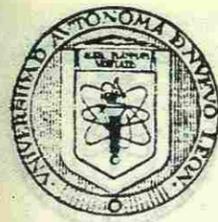
SPITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 4, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) SR. LUIS DAVILA MARTINEZ

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. RODRIGUEZ GONZALEZ PEREZ

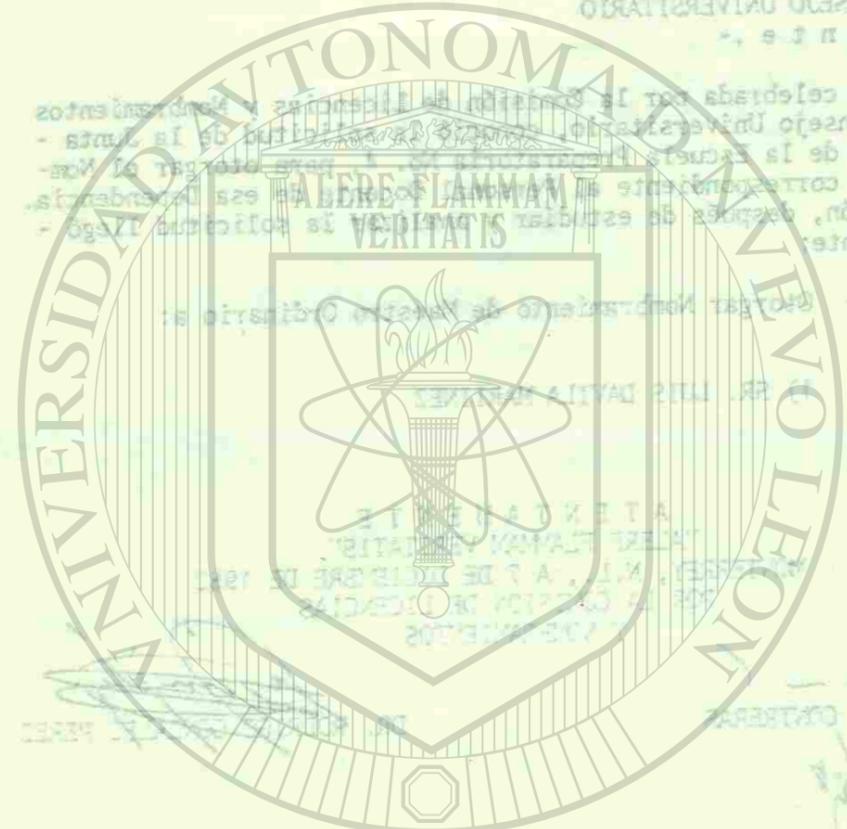
LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 6, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó a la siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

SR. DAVID ALCOZER CRUZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 6, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) SR. LUIS CARREON PEREZ

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.O. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. ROBERTO GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOZER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

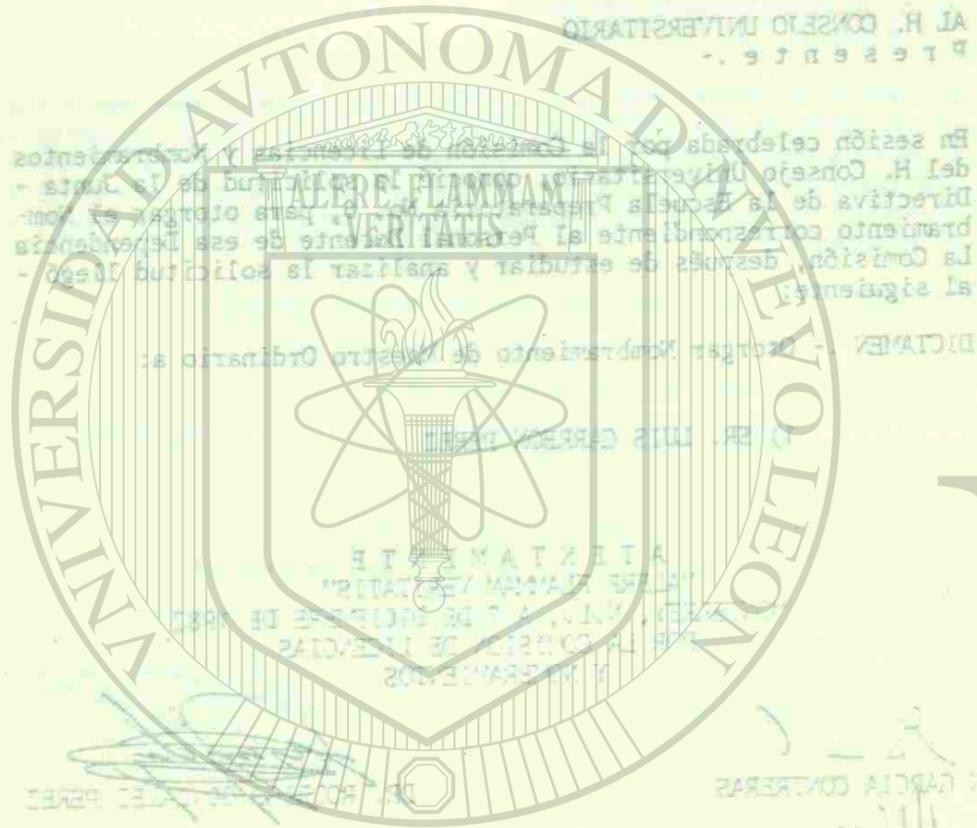
I.O. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. ROBERTO GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOZER CRUZ

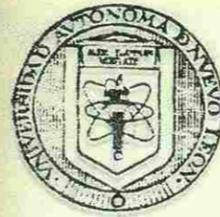
SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 7, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 7, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) SR. SALVADOR CORTES CASTILLO
- 2) SR. CLARO FRANCISCO ESCAMILLA MARTINEZ
- 3) LIC. HECTOR BADILLO VAZQUEZ
- 4) ING. GUADALUPE JOSE CANTU RIOJAS
- 5) SR. ARTURO CARDENAS SANMIGUEL
- 6) ING. JERONIMO ESCAMILLA TOVAR
- 7) SR. EDUARDO FLORES TREVIÑO
- 8) SR. HECTOR GUERRA GUERRA
- 9) SR. CESAR JASSO GARCIA
- 10) ING. VICTOR MANUEL MORONES IBARRA
- 11) SR. JOSE GUADALUPE MOYA RODRIGUEZ
- 12) SR. ILDEFONSO MANUEL VAZQUEZ GARCIA
- 13) SR. FLAVIO VIDALES JIMENEZ
- 14) SR. ROBERTO VILLANUEVA GUTIERREZ

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ
LIC. CARMEN MELGOLA DE CANTU

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. RODRIGO BONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELGOLA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 8, para otorgar el Nombramiento correspondiente del Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICATMEN.- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) DRA. MIRNA LOURDES CONCEPCION ALEMAN ORTIZ

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAS VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.O. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. RODRIGO BOLAÑOS PEREZ

LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALOOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-
En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 8, para otorgar el Nombramiento correspondiente del Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:
DICTAMEN.- Otorgar nombramiento de Maestro Ordinario a:
1) DRA. MIRNA LOURDES CONCEPCION ALEMAN ORTIZ

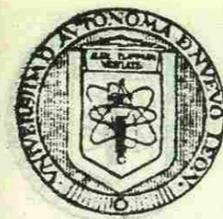
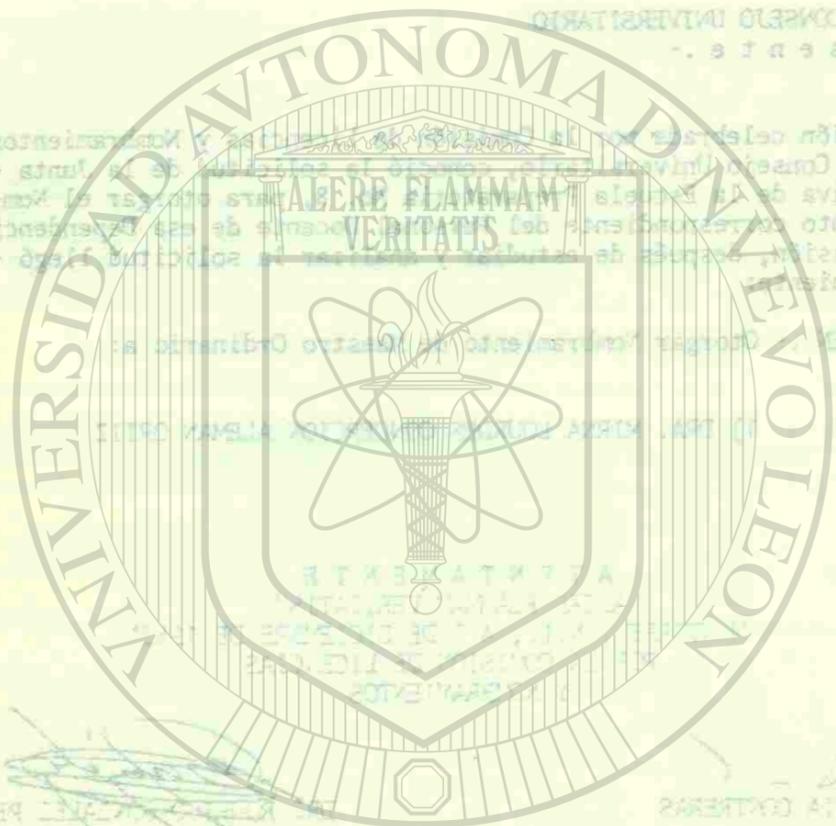
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SR. DANIEL ALOOCER CRUZ

LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS



AL H. CONSEJO UNVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Escuela Preparatoria # 15, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) SRITA. SARA ALICIA ANCIRA ARECHIGA
- 2) SR. RICARDO HUMBERTO ALVAREZ CHARLES
- 3) SRITA. EVA CARLOS MUÑIZ

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.Q. EREN GARCIA CONTRERAS

DR. RODRIGO GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN VELAZCO DE CANTU

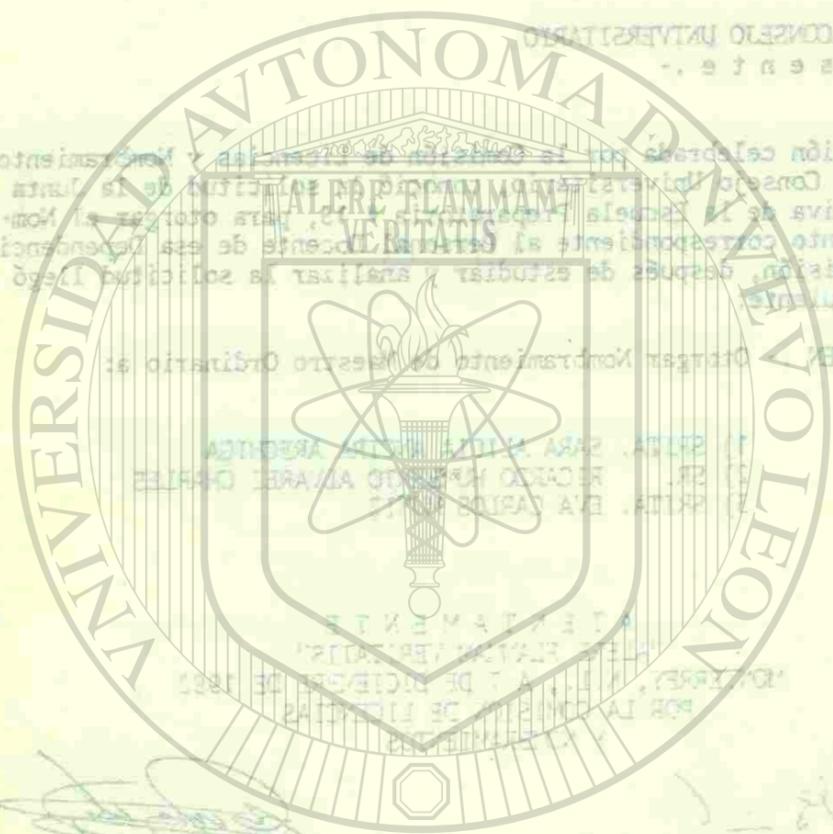
SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



- 31) ING. ELLIOTTA SANCHEZ MARTINEZ
- 32) SR. TOMAS ACILLO ESTANISLAO
- 33) SR. JOSE MATILDE GALLESOS MATA
- 34) C.P. JESUS MARIO GARZA CHAVEZ
- 35) ING. JESUS SALVADOR ORTIZ GUERRA
- 36) ING. LETICIA MATA CARDENAS
- 37) ING. LUIS ALBERTO KITRELL GUZMAN



DR. ROBERTO RAMOS RAMOS

J. O. ERREN GARCIA CONTRERAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR

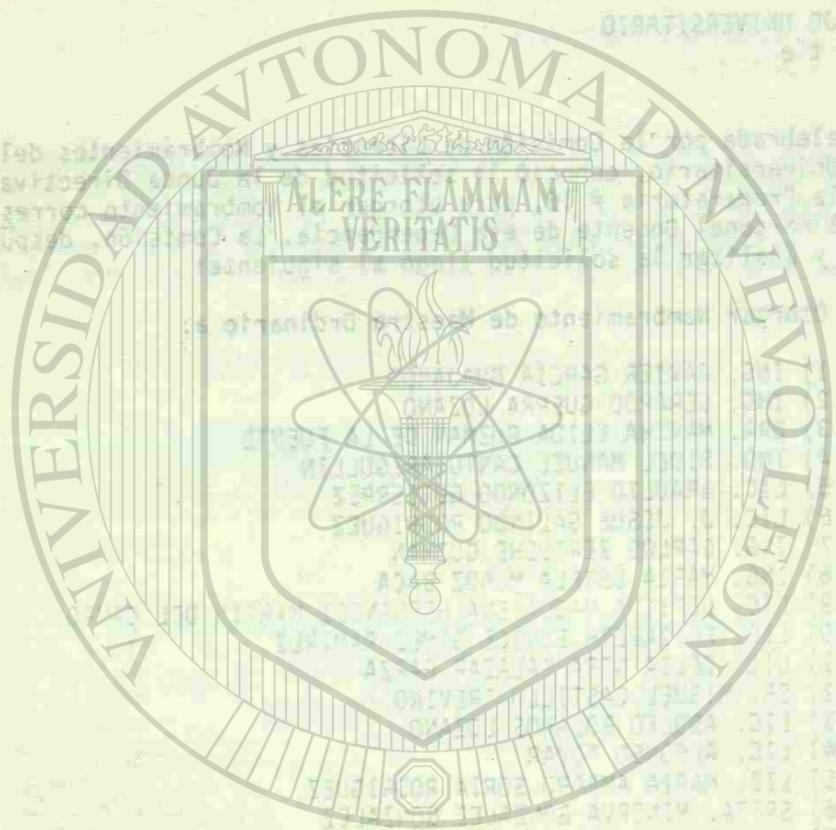


AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria # 16, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) ING. JAVIER GARCIA GUAJARDO
- 2) ING. GERARDO GUERRA LOZANO
- 3) DRA. MARTHA ELIDA GUZMAN DE LA FUENTE
- 4) ING. FIDEL MANUEL CANTU AREGULLIN
- 5) LIC. BRAULIO ELIZONDO GUTIERREZ
- 6) LIC. J. JESUS GALINDO RODRIGUEZ
- 7) ING. CARLOS ZERTUCHE GUZMAN
- 8) ING. MARIA ESTELA MUÑOZ BACA
- 9) LIC. LETICIA MARCELENA HERNANDEZ MARTIN DEL CAMPO
- 10) LIC. ELIZABETH EUNICE GOMEZ RAMIREZ
- 11) LIC. CELIA NORA SALAZAR GARZA
- 12) SR. MIGUEL CASTILLO TREVIÑO
- 13) LIC. ADOLFO BOLAROS LOZANO
- 14) LIC. ALFONSO TOVAR
- 15) LIC. MARIA AMPARO SORIA RODRIGUEZ
- 16) SRITA. MINERVA GONZALEZ GONZALEZ
- 17) LIC. ALBERTO VILLEGAS CEDILLO
- 18) LIC. MA. JOSEFINA DIAZ OLIVARES
- 19) DR. JUAN JOSE GARCIA TREVIÑO
- 20) LIC. GILBERTO VILLARREAL MALDONADO
- 21) LIC. RUBEN VALADEZ TREVIÑO
- 22) C.P. CRISTOBAL CORTEZ SALINAS
- 23) SR. JOSE JOEL MONTOYA CARVAJAL
- 24) LIC. MARIA ESTHER CUELLAR AGUIRRE
- 25) DR. RICARDO MARTINEZ CANTU
- 26) SR. SERGIO ANTONIO ESCAMILLA TRISTAN
- 27) Q.I. MARIA ROSALBA CONCHA FLORES
- 28) DRA. BLANCA ESTHELA RODRIGUEZ SANCHEZ
- 29) LIC. OBED RENATO JIMENEZ JAUREGUI
- 30) LIC. RICARDO HORACIO SANCHEZ LUMBRERAS
- 31) ING. EDELMIRO GARZA MARTINEZ
- 32) SR. TOMAS OVALLE ESPINOSA
- 33) SR. JOSE MATILDE GALLEGOS MATA
- 34) C.P. JESUS MARIO GARZA CHAVEZ
- 35) ING. JESUS SALVADOR ORTIZ GUERRA
- 36) ING. LETICIA MATA CARDENAS
- 37) ING. LUIS ALBERTO KITRELL GUZMAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

- 38) LIC. DANIEL MARCELINO SEPULVEDA LOPEZ
- 39) LIC. MA. ANTONIETA CASTILLO LAZCANO
- 40) BIOL. VICTOR RAMON VARGAS LOPEZ
- 41) SR. HECTOR MANUEL VALLEJO SALINAS
- 42) SR. CONRADO SANCHEZ JAIME
- 43) SR. BLAS MARTINEZ BARRIENTOS
- 44) ING. EUSTOLIO GONZALEZ CANTU
- 45) LIC. PEDRO CHAVARRIA ELIZONDO
- 46) SRITA. BERTHA BURGOS LEAL
- 47) LIC. JUAN ANTONIO JUAREZ ROMERO
- 48) LIC. ROGELIO GONZALEZ MURAIRA
- 49) SR. RAUL RODRIGUEZ ELIZONDO
- 50) ING. GERARDO ESCAMILLA TRISTAN
- 51) SR. RAFAEL CARDONA GAMEZ
- 52) DRA. GLORIA SOCORRO GARCIA HERNANDEZ
- 53) LIC. JUAN MIGUEL TREVIÑO ORTIZ
- 54) ING. JOSE HERNANDEZ CERVANTES
- 55) DRA. EMA LAURA LARA LAZCANO
- 56) SR. MARIO RAMONES MARTINEZ
- 57) SR. ALFONSO VICTOR VILLARREAL MORENO
- 58) SR. JOSE FRESNILLO DE LEON
- 59) LIC. LUIS ALVARO BENITO PAREJA HERRERA
- 60) ARQ. ARTURO GARCIA MARTINEZ
- 61) SR. JOSE HUMBERTO SILVA URESTI
- 62) LIC. TOMAS LAMORA CHAVEZ
- 63) LIC. MARTHA ELISA CAMPOS FERNANDEZ

A T E N T A M E N T E

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982

POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. ROQUE GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MEDINA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Escuela preparatoria # 22, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó - al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) ING. VICTOR FRANCISCO RODRIGUEZ ROSALES

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

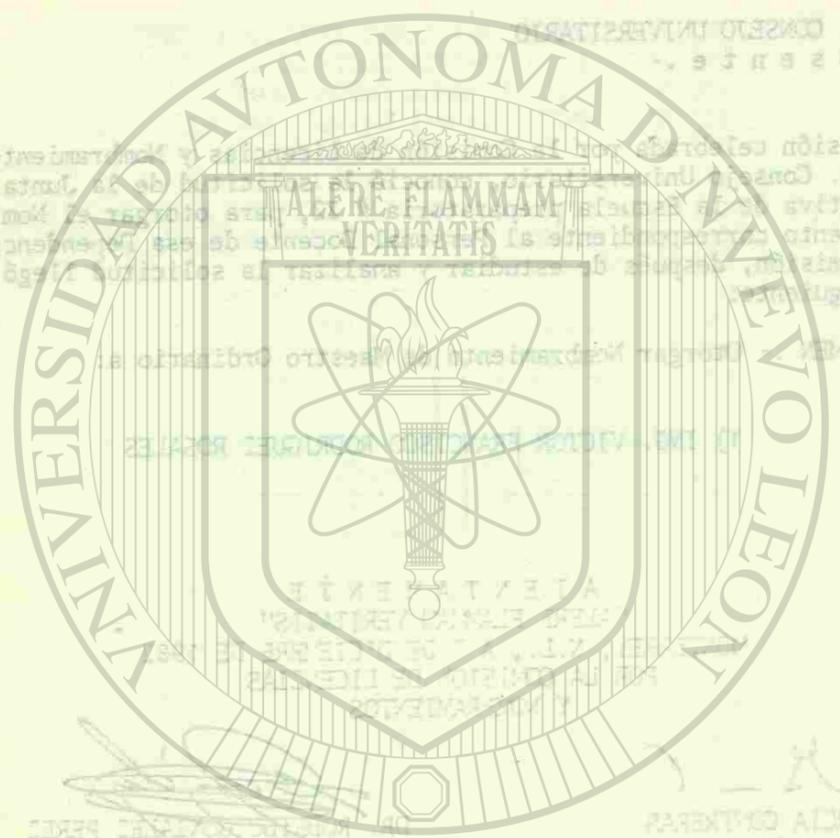
DR. ROBERTO BONALAI PEREZ

LIC. CARMEN BELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

LIC. CAROLINA GARCIA
SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Inst. Sup. de Cultura y Arte de Monterrey, incorporado a esta Universidad - para otorgarle la Autorización correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como Maestro a:

ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR

- 1) LIC. ARACELI RUIZ ELIZONDO
- 2) LIC. ADRIANA CABEZUT URIBE
- 3) DRA. SARAY DE LA GARCA GUTIERREZ
- 4) LIC. GUILLERMINA BALLI GARCA

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

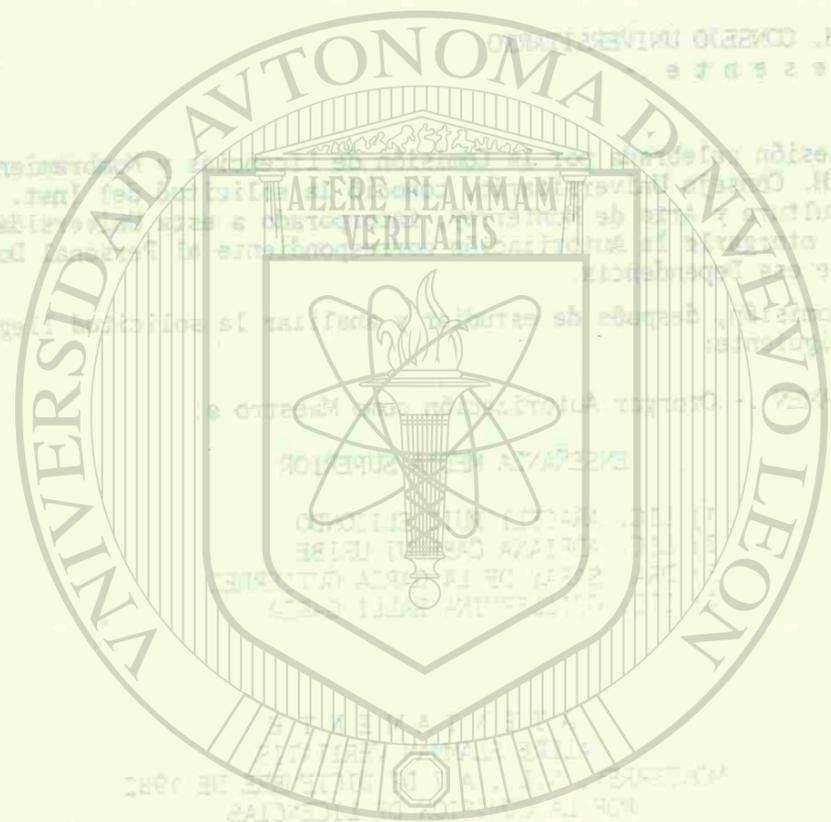
I. Q. EREN GARCIA CONTRERAS

DR. RODRIGUEZ GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELBOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOCER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAJOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del Inst. Sup. de Cultura y Arte de Monterrey, incorporado a esta Universidad para otorgarle la Autorización correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.
La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Autorización como Maestro a:

NIVEL DE LICENCIATURA

- 1) LIC. ALEJANDRA TREVINO WELSH
- 2) ARQ. MARIA ISABEL GARCIA GARZA
- 3) LIC. MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ MARTINEZ
- 4) ARQ. ALEJANDRA DE LOURDES FERNANDEZ RETES
- 5) LIC. LUISA MARIA DEGETAU MORALES

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

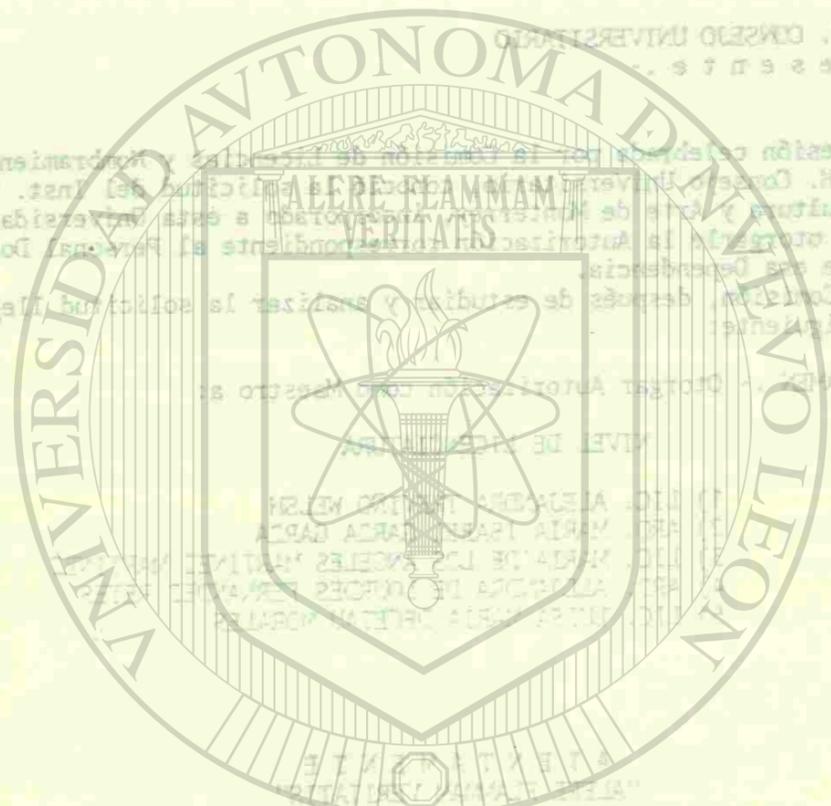
I. Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. ROQUE GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELCOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALCOGER CRUZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-
En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Escuela de Enfermería del I.M.S.S., incorporado a esta Universidad, para otorgarle la Autorización correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.
La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Escuela de Enfermería del I.M.S.S., incorporado a esta Universidad, para otorgarle la Autorización correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.
La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar Autorización como Maestro a:

ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR

- 1) DR. ARMANDO ALFONSO CERVANTES MARTINEZ
- 2) DR. SALVADOR CRUZ BRJONES
- 3) LIC. JUANA MARTINEZ REYNA
- 4) DR. RAMON SEPULVEDA BRJONES
- 5) DR. ARMANDO WELSH CASTILLO

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 1982
POR LA COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. RODRIGUEZ GONZALEZ PEREZ

LIC. CARMEN MELGOZA DE CANTU

SR. DANIEL ALOOCER CRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVACOS



U A N L

SIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO
CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC